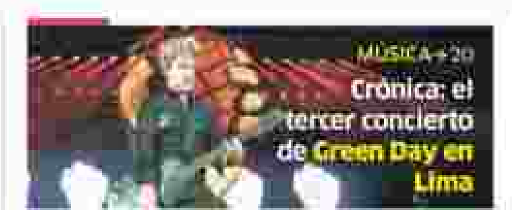






www.larepublica.pe

La República

Viernes
29.8.2025

S/2.00

ANTE LOS ALLANAMIENTOS REALIZADOS POR LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN → 6

Ministros defienden a Nicanor Boluarte como si fuera el presidente



El Consejo de Ministros difundió un comunicado que menciona el artículo 117° de la Constitución sobre la inmunidad penal para el mandatario durante su gestión, pese a que no incluye a su familia.



Morgan Quero, Educación: "Esta injusta práctica es propia de regímenes autoritarios que, usando fiscales, pretenden quebrar el gobierno".

César Sandoval, Transportes: "Pese a que el TC ha emitido un pronunciamiento sobre las investigaciones a la presidenta, se sigue cometiendo una persecución política".

Carlos Malaver, Interior: "Rechazo total a la exageración en los allanamientos de autoridades del más alto nivel".

ESPECIAL → 2-3

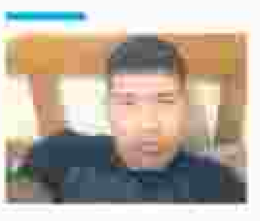
Fiscalía: Santiváñez utilizó todo su poder para proteger a Nicanor Boluarte



POLÍTICA → 9

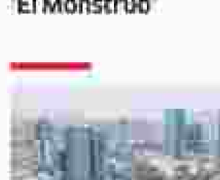
Juez multa a miembros del JNE por resistirse a inscribir a Unidad Popular

Dicha inscripción le permitirá participar en las elecciones generales de 2026.



SOCIEDAD → 12

Malos policías vendían datos reservados a 'El Monstruo'



ECONOMÍA → 11

Gobierno proyecta un crecimiento del 3.5 % y un déficit del 2.2 % para el 2025

La trama desde Palacio de Gobierno

Coronel PNP Percy Tenorio actuaba como operador de Santiváñez y Nicanor Boluarte

OPERACIÓN ÍCARO. Audios, videos, mensajes por chat, documentos y testimonios proporcionados por testigos protegidos a la Eficcop, evidencian que el hermano de la jefa de Estado se reunía clandestinamente en el estudio de Tenorio con el abogado Marco Palacios, que trabajaba en el bufete de Santiváñez. "Es un 'muñeco'", ha dicho Boluarte.



EL DATO

El operador Percy Tenorio (arriba), el abogado del estudio de Santiváñez, Marco Palacios, y el empresario minero Franco Parodi, todos relacionados con Nicanor Boluarte.

INFORME

Doris Aguirre

"Ya estoy cansado de esta persecución solo por ser el hermano de la presidenta", expresó mortificado, agobiado, molesto, Nicanor Boluarte Zegarra, en una improvisada conferencia en la noche del miércoles. Negó todas las imputaciones del fiscal Carlos Ordaya López, del Equipo de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop, quien dispuso el allanamiento de viviendas y oficinas de una presunta red de corrupción liderada por el ministro de Justicia, Juan Santiváñez. Aunque el fiscal Ordaya no incluyó a Nicanor Boluarte como parte de la organización criminal cuya conducción es atribuida a Santiváñez, Ordaya lo señala como uno de los beneficiarios de la misma.

"Con los hechos (que motivaron este) allanamiento (a mi domicilio), no tengo nada que ver. Y no conozco, y nunca he conversado, con el señor Santiváñez. No lo conozco, nunca he conversado (con él)", manifestó Nicanor Boluarte.

El fiscal Carlos Ordaya López ha recopilado testimonios de testigos protegidos, audios, videos, chats de WhatsApp y documentos que probarían que Nicanor Boluarte se vinculaba con Juan Santiváñez por intermedio de un operador de extrema confianza, el exdirector de Operaciones Especiales de la Policía Nacional (Diroes), coronel PNP (r) Percy Tenorio Gamonal.

Luego de pasar al retiro,en enero del 2024 Percy Tenorio constituyó un estudio de abogados dedicado a la defensa de policías en actividad y en retiro acusados o procesados por graves delitos. Tenorio despacha en la Avenida República de Panamá N°3535, Oficina 1204, ubicada en la Torre A del Centro Empresarial San Isidro. El fiscal Ordaya ha documentado el ingreso de Nicanor Boluarte al estudio de Percy Tenorio hasta en siete ocasiones.

En una oficina de San Isidro

En dicho establecimiento, Nicanor Boluarte mantuvo encuentros clandestinos con el intermediario de Juan Santiváñez, el abogado de su propio estudio, Marco Palacios Meza, se-

gún la declaración de testigos protegidos que entregaron audios y chats de WhatsApp para fundamentar sus afirmaciones.

En la conferencia de prensa de Nicanor Boluarte desestimó cualquier relación con Juan Santiváñez, pero no esclareció por qué visitaba con frecuencia el estudio del coronel PNP (r) Percy Tenorio Gamonal, señalado como el operador del ministro de Justicia. Tampoco aclaró los encuentros con Marco Palacios Meza, cuando pertenecía al estudio de Santiváñez, y que está involucrado como presunto integrante de la organización criminal del exministro del Interior.

"Sólo soy su hermano"

Más bien Nicanor Boluarte repitió el discurso de su hermana, la presidenta Dina Boluarte, en el sentido de que el Eficcop le había armado un "muñeco" (una farsa) para mantenerlo en un estado de "persecución".

"Otra vez comprobamos que la fiscalía sale a pescar a ver qué encuentra para armar un 'muñeco' y perturbarle la vida a un ciudadano, que solo tiene la condición de ser hermano de la presidenta de la república. Y eso no podemos aceptar en una sociedad donde se debe respetar el debido proceso y el derecho de los ciudadanos", dijo Nicanor Boluarte en la noche en compañía de su abogado, Luis Vivanco Gotelli.

Por cierto, Vivanco registró varias visitas al despacho de Santiváñez, cuando era ministro del Interior. Tras la detención de Mateo Castañeda, que actuaba como defensor de los hermanos Dina Boluarte y Nicanor Boluarte, el amigo de Santiváñez, Luis Vivanco, asumió como abogado del segundo, hasta el día de hoy.

Las vinculaciones de Juan Santiváñez, Percy Tenorio y Nicanor Boluarte, han sido documentadas por reportajes de investigación de varios dominicales. Por ejemplo, el 30 marzo de este año, "Punto Final" difundió imágenes de las visitas de Boluarte a las oficinas de Tenorio. Mediante los testimonios de testigos protegidos, el fiscal Carlos Ordaya corroboró que el hermano de la presidenta Boluarte visitaba clandestinamente a Percy Tenorio, donde lo esperaba el abogado del estudio de Santiváñez, Marco Palacios Meza.



Hallaron documentos de minera en casa del "hermanísimo"

- Fuentes del Ministerio Público informaron a La República que durante el allanamiento a la vivienda de Nicanor Boluarte, ubicado en el Conjunto Residencial Torres de San Borja, se encontró documentación relacionada con la minera El Dorado, del empresario Franco Parodi Gianella.
- Percy Tenorio Gamonal, señalado como operador de Juan Santiváñez, es abogado de Franco Parodi. Según la fiscalía, ante la eventualidad de una detención preventiva, Nicanor Boluarte recurrió a Percy Tenorio para que le consiga arraigo laboral.
- Según testigos y grabaciones y mensajes de WhatsApp, Percy Tenorio pidió a su cliente, Franco Parodi, que simulara haber contratado a Nicanor Boluarte como asesor de su minera para acreditar falsamente el arraigo laboral. El "hermanísimo" lo niega.
- Por otro lado, en la sede de la Defensoría del Policía, en Lince, la fiscalía incautó documentos relacionados con la desactivación de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) de la PNP, que dirigía el coronel PNP (r) Harvey Colchado Huamaní.
- Como se recordará, después que la Diviac detuvo a Nicanor Boluarte e intervino la residencia de la presidenta Dina Boluarte, esta le encargó la desactivación del equipo policial. También dispuso el pase al retiro de los coroneles (r) Harvey Colchado y Walter Lozano Pajuelo. Nada es coincidente.







SIETE VECES. El programa "Punto Final" captó a Nicanor Boluarte dirigiéndose a la oficina de Percy Tenorio, donde mantenía reuniones clandestinas.

Un testigo incómodo

Un testigo protegido declaró a la fiscalía: "Las coordinaciones y comunicaciones de esta naturaleza entre Percy Tenorio y Juan Santiváñez, se realizaban a través de Marco Palacios (del estudio de Santiváñez), a modo de intermediario".

El testigo entregó un chat de Marco Palacios en el que este informaba: "Hablé (con) el Cachetón (Juan Santiváñez) y la Secret (Secretaria, Yosilú Bazán López)). Que (el general PNP Augusto) Ríos (Tiravanti) también haga gestión, me dicen". Ese momento Santiváñez era ministro del Interior.

Documentos en casa de Nicanor Boluarte prueban vinculación con la minera El Dorado, algo que había negado el "hermanísimo"

Cuando Percy Tenorio fue procesado por su participación en la represión a las protestas contra el gobierno de Manuel Merino, contrató a Juan Santiváñez para que lo defienda. Convertido en ministro del Interior, Santiváñez a su vez contrató a Percy Tenorio para patrocinar a cinco generales acusados por ejercer violencia contra los manifestantes. El testigo lo confirmó.

Preguntado sobre los motivos por los que Nicanor Boluarte frecuentaba el estudio de Percy Tenorio, el testigo declaró que era para reunirse con Marco Palacios, el abogado del estudio Santiváñez. Boluarte buscaba simular que tenía arraigo laboral otorgado por los clientes de Tenorio, los empresarios mineros de El Dorado, Ayacucho.

El hermano de la presidenta Boluarte lo niega, sostiene que no necesitaba acreditar arraigo laboral. Pero tampoco explicó los motivos de sus visitas clandestinas al estudio de Tenorio donde se encontraba con Marco Palacios, el abogado del estudio de Santiváñez.

"Cuando Nicanor Boluarte logró ingresar al estudio jurídico Tenorio, se encontraban Marco Palacios y Franco Parodi Gianella (de la minera El Dorado), para que se coordine la forma de 'creación' de arraigos laborales ficticios, para hacerlo pasar como una especie de consultor de la empresa minera de Franco Parodi", explicó el testigo protegido.

En un chat de WhatsApp que entregó el testigo, Tenorio ratifica su vinculación con Nicanor Boluarte: "Ah, también le pregunté por lo del 'hermanísimo' (Nicanor Boluarte), y me dijo que quería venir otra vez para conversar conmigo". Sin embargo, el "hermanísimo" lo niega todo.

EDITORIAL

LA PRESIDENCIA DE FACTO DE NICANOR BOLUARTE

El poder ejecutivo en pleno ha decidido hacer espíritu de cuerpo contra las pesquisas al hermano de Dina Boluarte.

El pronunciamiento emitido por el Consejo de Ministros confirma que en el Perú tenemos un presidente de facto. No elegido por sufragio popular, ni reconocido en la Constitución, pero con aparente poder efectivo. Ese personaje es Nicanor Boluarte, hermano de la mandataria.

El comunicado oficial, publicado desde la Presidencia del Consejo de Ministros, es decir, por quien apunta a ser el operador más defendido del régimen, Juan José Santiváñez, no se limita a cuestionar la medida judicial de allanamiento dispuesta contra él. Va mucho más allá.

El Ejecutivo, en pleno, ha salido a defenderlo con el mismo lenguaje y la misma energía con que se protege a un ministro de Estado o a un funcionario legítimamente investido. Al hacerlo, equipara a un familiar presidencial con una autoridad pública. Y ese es el salto grave: colocar en pie de igualdad a un particular con las instituciones del Estado.

No se trata solo de un exceso retórico. La intervención del gabinete Santiváñez revela que Nicanor Boluarte no es un ciudadano más como sugiere la presidenta, sino alguien cuya influencia dentro del Gobierno es tal que obliga a todo el Ejecutivo a salir en su defensa. Eso es, en la práctica, ejercer poder. Y cuando ese poder no se encuentra previsto por la Constitución ni sometido a control, hablamos de un poder de facto.

La historia política peruana es pródiga en ejemplos de figuras familiares que operan entre las sombras del poder, pero pocas veces se había visto una validación tan explícita por parte del Ejecutivo.

Mientras esto sucede, la coalición parlamentaria autoritaria sigue mirando hacia otro lado o, como ha hecho la congresista fujimorista Patricia Juárez, lo defiende campantemente. No hay -hasta el momento- ninguna propuesta sobre la urgencia de legislar al papel jurídico y político de los familiares presidenciales. Esto para evitar que se repitan estos escenarios de captura institucional.

Nuevamente, el régimen anota una señal de precariedad de la institucionalidad que están derruyendo, entre ellas, la institución presidencial. Aquella que estará sumamente debilitada para el siguiente mandato tras las elecciones de 2026.

OBSERVADOR

PETRO, EL FRONTERIZO


Mirko Lauer

Gustavo Petro está llevando a Colombia a un terreno internacional errático. Lo acabamos de ver en su manejo de la relación con Perú en la frontera, que ha oscilado entre lo agresivo y lo reflexivo. En otras cosas, Petro es a la vez radical e institucionalista.

Pero a diferencia del Club Boluarte, a Colombia no se le ocurre descolgarse de la CIDH. El actual gobierno colombiano, que durará hasta agosto próximo, ha venido tolerando el juego de Nicolás Maduro, que consiste en protegerse con la frontera colombiana, para proyectar la imagen de un chavismo menos aislado de lo que está.

La maniobra ha llegado al extremo de movilizar 15,000 efectivos hacia esa frontera. Los mismos chavistas que hace no tantos años apoyaban a las FARC de los dos lados de esa frontera, ahora buscan aliarse con el Estado colombiano, para limpiarse de serias acusaciones de narcotráfico. Todo esto promovido por los barcos y aviones que han aparecido frente al mar de Venezuela, buscando narcos. Quizás en la propuesta militar binacional hay un intento de neutralizar el peligro que podría representar Colombia para Maduro.

Es decir, aprovechar para Caracas el último año de un gobierno de izquierda que probablemente no volverá a repetirse en un buen tiempo. No olvidemos que Colombia es "miembro global" de la OTAN desde el 2017, y quizás Petro no logre retirar a su país de allí antes de irse. La primera reacción de Petro fue apoyar a Maduro frente a Washington, en lo que en él viene a ser un natural reflejo antiimperialista. Primero se alineó con Maduro, y dijo que un ataque a Venezuela lo sería también con toda América Latina y el Caribe, aparece declarando Petro en The Financial Times. Pero luego hubo un radical cambio. "Es falso," dijo que busquemos unir las Fuerzas Armadas de Colombia y Venezuela. Lo que queremos es coordinar la lucha contra el narcotráfico".

Con lo cual da la impresión de estar alineado con la expedición naval de los EEUU al sur. Esto mientras firma un memorando de entendimiento para una zona binacional con la Venezuela de Maduro. A pesar de su carácter errático, Petro tiene conciencia de que su mandato está enmarcado en la institucionalidad de Colombia.

Su reacción ante el diferendo con Perú es referirse a las instancias de la justicia internacional, no negarlas, como hacen algunos en el Perú, paradójicamente en nombre de la soberanía, entendida aquí como la impunidad de los gobernantes.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**


Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS


Pía Hildebrandt
@piahildebrandt

La cultura de la improvisación y la corrupción se refleja en la estúpida compra de trenes inservibles por más de $9 millones y su transporte a Lima (más de $13 millones). ¡Cuánta gente pudo haber recibido ayuda con ese dinero! López Aliaga = chancho chatarrero. Una PORKYría


Paco Flores
@pacofloresc

¿Ya podemos decir que el poder político en este país lo tienen DELINCUENTES o todavía quieren esperar un ratito más?


Ángel Páez
@Angelpaezs

La presidenta Dina Boluarte sale en defensa de Santiváñez, acusado por actos de corrupción, como Fujimori lo hizo con Montesinos. Ya sabemos como termina la historia.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Calle Paul Harris 1075, Urb. La Victoria. Teléf. 979724456
Arequipa: Avenida Variante de Uchumayo Km 4, Sachaca. Teléf. 054-380910
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

LA OTRA ORILLA

Mirar la política fuera de los políticos

Hernán Chaparro (*)



En los últimos tiempos, el desánimo de la ciudadanía con relación a la política –y el propio, para no zafar el cuerpo– circula por doquier. En las encuestas, en las conversaciones familiares, amicales o laborales, o en el incesante scroll de nuestras pantallas, el tema se hace presente.

Seguro que los diagnósticos se podrían seguir afinando para comprender cómo hemos llegado hasta aquí. Pero, por salud mental, conviene ensayar otras formas de acercarse al tema. Aquí van un par de ideas que invitan a enfocarlo de otra manera.

Un primer ejercicio es dejar de mirar solo a "los políticos". Con facilidad, en los medios y en los diálogos cotidianos, ellos encabezan el rechazo y se les juzga como los principales responsables del desánimo actual. Sin dejar de lado la denuncia y la acción sobre esos asuntos, hace falta dedicar más tiempo a entender qué pasó y qué pasa con nosotros como ciudadanos y como sociedad civil. ¿Tenemos, en nuestros propios espacios, mejores prácticas? Tirarle piedras a los "políticos corruptos" resulta sencillo –y motivos siempre hay–, pero mirarse el ombligo es más trabajoso. Más difícil aún es preguntarse si no existe alguna relación entre "esos" políticos y nuestra manera de concebir la vida en colectividad. Porque la demanda de cambio nos incluye a todos, en los lugares donde hoy convivimos.

En los noventa participé en una investigación cuyo objetivo era identificar cómo funcionaba la toma de decisiones y, si se quiere, la democracia al interior de organizaciones sociales de base en dos distritos de Lima. En uno predominaba la población de bajos recursos; en el otro, los hogares gozaban de mejor situación económica. Apareció de todo: grupos culturales, organizaciones vecinales, programas de vaso de leche... Pero algo que llamó la atención fue la diversidad de asociaciones deportivas, principalmente de fútbol y vóley. Siempre recuerdo que las organizaciones más vinculadas, en aquellos años, a la iglesia o al Estado (grupos parroquiales, vaso de leche, comedores, etc.) eran las más organizadas. Tenían problemas, pero en la comparación salían mejor paradas. Las que encarnaban el summum del manejo vertical eran los grupos deportivos. Más a su aire, ahí mandaba quien ponía el dinero para las camisetas o quien pagaba las "chelas" para festejar triunfos o calmar derrotas. Algo parecido a la lógica que impera en varios de los actuales partidos políticos, limeños o no, donde manda el que pone los recursos.


BRIAN TEJEDA CON IDEOGRAM

Para entender esa forma de ejercer el poder en la vida colectiva, habría que hacer un ejercicio semejante al desarrollado por Giovanni Bonfiglio en su libro Las empresas de la reforma agraria peruana 40 años después. Allí volvió a entrevistar, tras el paso del tiempo, a antiguos cooperativistas y técnicos de la reforma agraria con el fin de evaluar qué ocurrió. Bonfiglio sostiene que había –y quizás aún hay– una manera de entender el poder y la autoridad entre los beneficiarios que chocó con el proyecto cooperativista. La idea central del autor es que el poder, en los casos estudiados, se concebía como un ejercicio concentrado de autoridad: no se divide ni se controla por otros. ¿Suena familiar?

Hay trabajos que han abordado el tema en otras organizaciones sociales y, muchas veces, lo que aparece es el desaliento. Hace unos años, en un estudio sobre cultura política en Lima, varias personas que habían sido muy activas en organizaciones de base confesaban ya no querer participar más porque la dinámica se había tornado demasiado conflictiva. Los edificios de departamentos, por poner otro ejemplo de vida en común, hoy proliferan en todas las ciudades del país y obligan a los vecinos a tomar decisiones grupales. Muchas veces, la experiencia se convierte en una pesadilla. Es otro espacio donde podemos mirarnos a nosotros mismos y en cómo ejercemos –o mal ejercemos– el poder compartido. Las semejanzas con ciertas dinámicas parlamentarias son inevitables.

Otra manera de variar la mirada sobre la situación actual es entender qué motiva a determinadas personas a acercarse a la política a pesar de todo lo que sabemos de ella. Aquí la lógica se invierte: conviene detenerse en quienes, contra viento y marea, mantienen la ilusión y las ganas. Me refiero, claro está, a grupos e individuos que se acercan con objetivos constructivos, porque sí los hay. Están hoy desconectados entre sí y su voz aún no logra imponerse sobre el discurso pesimista o cínico. Sin embargo, existen muchas personas, colectivos y organizaciones que, a pesar de todo, quieren hacer política a partir de objetivos de bien común.

Habría que entender mejor qué ocurre allí. Cómo, a pesar de las decepciones, permanece el ánimo para protestar, reclamar, proponer y construir desde intereses que se alejan de la mezquindad y el abuso. Ahí están las organizaciones que tercamente exigen investigaciones justas desde el sur del país o desde la Amazonía, los colectivos de jóvenes urbanos que buscan hacer las cosas de manera distinta, las empresas o gremios que entienden que su rol ha cambiado, o los funcionarios públicos que sí están motivados por el servicio. Algo podríamos aprender de su manera de ver las cosas, aunque muchas veces los medios masivos y las redes sociales se saturen de los discursos contrarios.

Activistas políticos corruptos abundan. Esperemos que las próximas elecciones permitan que se muestren alternativas a ese proceder. Pero solos, o repitiendo las dinámicas clientelares de siempre, poco se avanzará. El cambio tiene que darse no solo en los políticos.

(*) Psicólogo social

AL QUINTO DÍA

LA COMUNICACIÓN POLÍTICA RUMBO AL 2026

Eliana Carlín



A solo meses de las elecciones del 2026, el Perú ya siente el calor de la campaña. Pero esta no es la contienda de antaño, aquella de mítines abarrotados y discursos en plazas. Hoy, el verdadero escenario electoral es la pantalla de tu celular. Algunos se mueven como pez en el agua frente a las cámaras de televisión, pero se ahogan en la frescura que exige un streaming informal. No todos logran el equilibrio. Otros, más sueltos en redes, parecen robots en un debate formal. Bienvenidos a la comunicación política del 2026, donde la versatilidad es clave.

Los candidatos ya han iniciado sus tours mediáticos, saltando de los medios tradicionales a los alternativos. Los primeros ofrecen alcance masivo y cierta credibilidad. Los segundos, como TikTok o los podcasts, permiten algo que la TV no brinda: cercanía y segmentación. Según el Banco Interamericano de Desarrollo, en 2020 el 73% de los latinoamericanos usaba WhatsApp y Facebook para informarse sobre política. En Perú, un 80% de los adultos recurre a las redes sociales para enterarse de lo que pasa (Ipsos, 2024). Pero saturar ambos mundos sin estrategia es como gritar en una plaza vacía. Cada plataforma exige su propio lenguaje, ritmo y tono. Un discurso solemne que triunfa un domingo puede convertirse en material de burla o memes en un en vivo de TikTok si no conecta con la audiencia.

Para acertar, los candidatos necesitan equipos que no solo dominen lo digital, sino que sepan escuchar al Perú real. Aquí aparece el gran problema: nuestras percepciones suelen estar atrapadas en cámaras de eco, esas burbujas donde solo oímos lo que ya creemos. Según un estudio de Vaccari et al. (2016), estas cámaras refuerzan los sesgos de confirmación, limitando la capacidad de los políticos para entender al electorado. En el Perú de hoy, donde el 60% de los ciudadanos se informa únicamente a través de fuentes afines a sus ideas (IEP, 2024), los candidatos corren el riesgo de hablarle a un espejo. ¿Cómo conectar con el votante si solo escuchas a tus seguidores en Twitter? La respuesta está en investigar y salir de la zona de confort, pero con la empatía necesaria para captar las verdaderas preocupaciones: inseguridad, desempleo, salud.

Pero conocer al ciudadano no basta. La clave está en movilizar emociones. En un país donde la desconfianza en los políticos alcanza niveles récord y el desasosiego reina, el candidato que logre encender una chispa de esperanza, indignación o incluso nostalgia tendrá la atención del votante. Prepárense, porque el espectáculo apenas comienza. En su afán por conectar, veremos candidatos bailando con tiktokers o participando en "experimentos sociales". Sin embargo, el lado oscuro de esta era digital también estará presente: deepfakes, fake news y campañas de desinformación impulsadas por inteligencia artificial. En el Perú, donde la alfabetización digital aún es baja, distinguir la verdad de la mentira será un desafío enorme. Por eso, instruir al votante para navegar este mar de información falsa se convierte en una tarea urgente.



Gabinete cierra filas alrededor de Nicanor Boluarte

BLINDAJE. Presidente del Consejo de Ministros y titulares de Transportes, Trabajo, Economía y Educación priorizan el respaldo político antes que la independencia de las investigaciones fiscales.

MARCO COTRINA | LA REPÚBLICA



ESCUDEROS EN EL EJECUTIVO. La Presidencia del Consejo de Ministros consideró que las acciones del Ministerio Público constituyen un "agravio" al orden constitucional.

Mauricio Muñoz

El domicilio de Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, fue allanado el miércoles por la Fiscalía. El llamado "hermanísimo", tal como figura en documentos del Ministerio Público, estaría vinculado a presuntos actos de corrupción de una organización criminal que habría sido liderada por el ministro Juan José Santiváñez. Tras el operativo, la mandataria salió en defensa de su hermano y afirmó que la denuncia: "Es un muñeco armado". Al igual que ella, varios ministros respaldaron a Nicanor Boluarte, lo que pone en duda la imparcialidad de las más altas instancias del Gobierno.

El primer ministro, Eduardo Arana, fue quien marcó la postura oficial del Ejecutivo frente al caso. A través de un comunicado difundido en redes sociales, calificó las acciones del Ministerio Público como un "agravio" al orden constitucional y aseguró que estas "afectan la democracia y la gobernabilidad del país". Para sustentar su postura, Arana aludió al artículo N°117 de la Constitución, que el Tribunal Constitucional delimitó recientemente para disponer la inmunidad penal al mandatario durante su gestión.

Siguiendo la línea marcada por Arana y en sintonía con los intereses de la jefa de Estado, los ministros de Transportes y Comunicaciones, Trabajo, Economía y Educación expresaron públicamente su rechazo al allanamiento realizado por la Fiscalía contra Nicanor Boluarte.

Morgan Quero, considerado uno de los más férreos defensores del Gobierno de Dina Boluarte, también cuestionó el procedimiento fiscal. El ministro de Educación señaló que el allanamiento respondía a una "práctica autoritaria" y criticó al Ministerio Público por la manera en que investiga al hermano de la mandataria.

> "Como no han podido obligar a la presidenta a renunciar, desarrollan otras estrategias". Morgan Quero.

"Creo que esto es propio de una práctica absolutamente autoritaria, digna de regímenes totalitarios. (...) Estas medidas buscan quebrar la moral de las personas y, detrás de esa metáfora personal, está la búsqueda de algo que se inició hace mucho tiempo. (...) Como no han podido obligar a la presidenta a renunciar, han desarrollado estas otras estrategias", sostuvo.

Indignación por segundo allanamiento

Por su parte, el ministro de Economía, Raúl Pérez-Reyes, cuestionó que en menos de un año se haya allanado dos veces la vivienda de Nicanor Boluarte. "Hay varios supuestos para justificar un allanamiento. ¿Dos en un mismo año? ¿Cree la Fiscalía que en una segunda ocasión va a encontrar lo que no halló la primera vez? (...) Consideramos que el Poder Judicial y la Fiscalía han cometido un exceso. Nos preocupa que esto coincida con el reciente pronunciamiento del Tribunal Constitucional respecto a la presidenta. (...) Lo que está en discusión aquí es si un segundo allanamiento en tan corto plazo tiene sentido", afirmó.

César Sandoval, ministro de Transportes y Comunicaciones, aseguró que el hermano de la presidenta es víctima de "acoso político" proveniente del Ministerio Público y el Poder Judicial: "No es posible que, pese a que el TC ha emitido su pronunciamiento para que la Fiscalía de la Nación no tuerza su competencia, en cuanto a las investigaciones a la presidenta de la República, se siga cometiendo una persecución política. (...) Lo ocurrido hoy con el allanamiento a la casa del señor Nicanor Boluarte es una clara muestra de acoso político permanente contra la mandataria, ministros, funcionarios y familiares", manifestó en X.

Carlos Malaver, ministro del Interior, calificó de "exageración" la acción de la Fiscalía. "Como investigador policial que he sido, porque he sido procedente de la Policía de Investigaciones, ya para qué me va a servir después de un mes, de 40, 50 días o tres meses, realizar una diligencia que en muchos casos ni siquiera va a tener provecho o resultados positivos", apuntó.

Finalmente, el ministro de Trabajo, Ángel Manero, consideró que el proceso judicial contra Nicanor Boluarte forma parte de una estrategia de "criminalización de la política" que ha debilitado la democracia en el país. ❖



Patricia Benavides denuncia a la fiscal Delia Espinoza

- El abogado de Patricia Benavides, Juan Peña, presentó una denuncia constitucional contra la Fiscal de la Nación, Delia Espinoza por infracción constitucional y los presuntos delitos de abuso de autoridad y prevaricato.
- De acuerdo con el oficio, la acusación contra Espinoza es por no haber acatado la resolución de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) que reponía a Benavides como Fiscal de la Nación. Asimismo, le imputan que haya considerado que el retorno de Benavides era un "evidente proceder denigrante".
- La defensa de Benavides pide una "sanción ejemplar" contra Espinoza porque "su proceder fue humillante y discriminatorio".

Crean grupo liderado por militares para salir de la Corte IDH

MOVIDA. Equipo que redactará la llamada "Ley de Soberanía Nacional" estará integrado por seis representantes del sector castrense, un diplomático, un representante de PCM y otro del Minjus.



DECISIÓN. Boluarte acelera salida de la Corte IDH.

Ariadna Yaya

La presidenta Dina Boluarte dio un nuevo y extraño paso en su intento de retirar al Perú del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que nace de la Convención Americana sobre derechos humanos, un tratado internacional que protege los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales de todas las personas bajo la jurisdicción de los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Es un sistema de leyes y su interpretación, pese a lo cual el grupo creado para evaluar este tema, está compuesto en su gran mayoría por militares: seis representantes de las instituciones militares del país, un diplomático, un abogado en representación del Ministerio de Justicia, y otro más por el Consejo de Ministros. De acuerdo con la resolución ministerial, este grupo de trabajo multisectorial tendrá 60 días hábiles, esto es casi tres meses, para elaborar un proyecto de Ley de Soberanía Nacional.

La resolución se sustenta en la legislación interna sobre soberanía territorial y marítima, que es dónde intervienen las fuerzas armadas, frente a un agresor externo. La soberanía nacional se describe como la "facultad que tiene un país y su pueblo de tomar decisiones de forma autónoma, libre de la intervención de otros estados o poderes externos, tanto en asuntos internos como en relaciones exteriores". ¿De qué manera la Convención Americana de Derechos Humanos afecta la soberanía nacional? Es más, este documento fue suscrito y ratificado entre 1977 y 1978. Es decir, durante la última dictadura militar que vivió el país.

Dina Boluarte anunció la creación de este grupo de trabajo en defensa de la soberanía nacional, en un evento en Palacio de Gobierno, como parte de las intenciones del gobierno y sus principales aliados en el Congreso, de impulsar el retiro del Perú de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

"Es imperativo que el Estado se defienda, no solo en términos de integridad territorial, sino también en la plena aplicación de nuestra Constitución y nuestras leyes (...) No vamos a permitir que organismos internacionales interfieran en nuestras decisiones soberanas. Por ello, se requiere una norma que amplíe los alcances de este concepto jurídico a la realidad contemporánea, de manera que el Perú reafirme, sin ambigüedades ni concesiones, su derecho a decidir su propio destino", comentó.

La medida llega en un contexto de fuerte tensión con el sistema interamericano. La Corte IDH ordenó al Estado peruano no promulgar la ley de amnistía, al considerar que contradice sentencias ya firmes en los casos Barrios Altos y La Cantuta. ❖

"Ley de Soberanía" se hará en 60 días

- De acuerdo con la resolución ministerial publicada este 28 de agosto en El Peruano, este grupo de trabajo dependerá directamente del Ministerio de Defensa y tendrá una vigencia de 60 días hábiles (dos meses), contados desde su instalación. En este plazo, deberán elaborar una propuesta de Ley de Soberanía Nacional, donde se incluirá un diagnóstico y una exposición de motivos que sustenten la iniciativa.
- La Secretaría Técnica será asumida por la Dirección General de Política y Estrategia del Ministerio de Defensa, y tendrá a su cargo las coordinaciones administrativas.

DIFUSIÓN



REPRESENTACIÓN. Militares serán mayoría en el equipo que tendrá a su cargo la "Ley de Soberanía Nacional".

Nueva jefa de IRTP es una periodista muy cercana a Juan José Santiváñez

Josué Chávez Cardoza. El Gobierno de Dina Boluarte designó a Adriana Rodríguez Jadrosich como jefa del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), periodista muy cercana al actual ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan José Santiváñez.

Rodríguez, quien se desempeñó como Directora General de la Oficina General de Comunicación Social e Imagen Institucional del Ministerio del Interior desde abril del 2024, ingresó en lugar de Rosella Leiblinger Carrasco.

El nombramiento fue oficializado en el diario El Peruano a través de la Resolución Suprema N° 017-2025-MC y cuenta con el respaldo de la presidenta Boluarte y la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León Chempén.

Se debe recordar que el domingo 2 de marzo de este año, el exministro del Interior, Juan José Santiváñez, brindó una entrevista al dominical Cuarto Poder. En la conversación, Santiváñez mostró el guion de un reportaje antes de su emisión, en el que se revelaba que dos testigos protegidos lo señalaban en presuntos sobornos cuando ejercía como abogado. Al ser consultado cómo había tenido acceso al texto periodístico, señaló que fue su Directora General de Comunicación, "Karla", quien le proporcionó el guion.

Se pudo conocer que dentro de su entonces equipo de prensa no existía tal persona y el nombre de su directora era Adriana Rodríguez, quien prefirió retirarse del canal sin ocultar su molestia. Hoy, ella ocupa un alto puesto en el gobierno. ❖



DESIGNADA. Adriana Rodríguez es la nueva jefa del IRTP.

Fiorella Azaña

"Escuché mucho ruido y gritos. Cuando fuimos a ver, todos los de la fiesta estaban muertos." Así recuerda Gladys Rubina, hermana de una de las víctimas de la masacre de Barrios Altos, el 3 de noviembre de 1991, cuando el Grupo Colina irrumpió violentamente en un evento social y asesinó a 15 personas.

Este hecho se recuerda hoy debido a que la presidenta Dina Boluarte aprobó la Ley de Amnistía, que busca beneficiar a los miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los comités de autodefensa que fueron denunciados por violaciones de derechos humanos ocurridas entre 1980 y 2000.

Para Gladys, esta medida es un golpe más para los grupos que buscan justicia. "Dina Boluarte está premiando a los asesinos de mi hermana ¿Cómo pueden permitir que los responsables de tantas muertes queden libres?", dice.

El 3 de noviembre de 1991, Gladys Rubina tenía planes con su hermana Nelly de ir al cine. Pero cuando llegó la hora, no apareció. Preocupada, decidió ir a buscarla.

Llegó al costado del local donde Nelly, de 16 años, ayudaba a su tía con los preparativos de una pollada. Se sentó a comer y, de repente, escuchó un ruido y muchos gritos. Le pidió a un joven que se subiera a unas cajas de cerveza para que pudiera ver por una ventana lo que estaba pasando al costado.

Al mirar, el joven quedó impresionado y le dijo: "Todos están muertos, incluso el niño Javier".

Gladys quiso salir corriendo en busca de su hermana, pero el chico la detuvo y le advirtió que si iba, también la matarían. Después de un rato, decidió entrar al local y encontró los cuerpos tirados en el suelo. Entre ellos, estaba su hermana. Pensó que aún podía estar viva, así que la llevó rápidamente a la maternidad.

Sin embargo, ya había fallecido. Ella fue una de las 15 víctimas de esa noche, cuando el escuadrón militar irrumpió en una pollada en el distrito de Barrios Altos y asesinó a los presentes.

Nelly había llegado a Lima buscando un futuro mejor. Quería estudiar, trabajar, ahorrar y, sobre todo, ayudar a su familia. "Mi hermana me decía: Voy a trabajar duro para traer a mis hermanos y a mi mamá y hacer un futuro mejor aquí en Lima. Me hace mucha falta. Ella era mi sustento, mi mano derecha", cuenta. A pesar de los años, el dolor sigue siendo el mismo para Gladys. "Voy a seguir luchando hasta el final para que mi hermana pueda descansar en paz", asegura.

Las familias de las víctimas de Barrios Altos y La Cantuta, después de más de 34 años, siguen en busca de justicia.

Por esa razón se presentaron ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos para exigir justicia y rechazar la ley de amnistía. El tribunal internacional pidió frenar la promulgación de la norma para garantizar el acceso a la justicia en los casos de Barrios Altos y La Cantuta, ocurridos durante la dictadura de Alberto Fujimori.

El Poder Judicial y la Fiscalía también rechazaron la medida. Sin embargo, Boluarte insistió en que la ley es para honrar a quienes defienden la patria.

Mientras tanto, Gladys y otras familias de las víctimas de Barrios Altos y La Cantuta siguen con la esperanza de poder encontrar ayuda internacional, ya que su propio país les da la espalda.

La promulgación

El último 13 de agosto, la presidenta Dina Boluarte, promulgó la Ley de Amnistía aprobada por el Congreso. Un día después, la norma se publicó en El Peruano y entró en vigencia.

En detalle, la Ley N° 7549 establece brindar amnistía a los miembros de las FF. AA, PNP y comités de autodefensa que se encuentren denunciados, investigados o procesados por delitos contra los derechos humanos. ❖

CARLOS FÉLIX | LA REPÚBLICA



MEMORIA. Gladys Rubina sigue luchando ante los tribunales en memoria de su hermana Nelly.

"Dina Boluarte premia a los asesinos de mi hermana"

EL TESTIMONIO DE GLADYS RUBINA. Hermana de una de las víctimas de la masacre de Barrios Altos, perpetrada por el Grupo Colina, cuestiona la Ley de Amnistía aprobada por el Congreso y promulgada por la presidenta.

"La ley tiene que cumplir un procedimiento"

- "La Ley de Amnistía no es una ley autoaplicativa. Tiene que cumplir un procedimiento de carácter legal", afirma Carlos Rivera, abogado penalista y director del Instituto de Defensa Legal. La aplicación de la nueva norma requiere que los acusados presenten su caso y este sea revisado por jueces y fiscales, que son quienes finalmente aprobarían la impunidad.
- La Fiscalía, mediante un mensaje de las Fiscalías en Derechos Humanos e Interculturalidad, ha declarado que la norma resulta "jurídicamente inviable".

DIFUSIÓN



DECISIÓN. Boluarte promulgó la norma en ceremonia especial.

Agreden a reportera de Epicentro.tv durante acto a favor de Ley de Amnistía

Narda Saavedra. La periodista Katherine Ayarza de Epicentro.tv fue agredida durante un evento organizado por el programa Martes Democrático de la oficina de Participación Ciudadana del Congreso, el último 26 de agosto. Al final de dicha actividad, algunos asistentes rodearon a la comunicadora y, entre gritos y reproches menospreciaron su labor y botaron al piso su celular para evitar que continúe grabando. Aun así, la agresión quedó registrada.

Se trataba de la conferencia "Ley de Amnistía a miembros de las Fuerzas Armadas y policiales: fin de la persecución", que se desarrolló en el auditorio Faustino Sánchez Carrión y contó con la participación del congresista Fernando Rospigliosi, el abogado Humberto Abanto, el expresidente del Tribunal Constitucional Ernesto Blume y el general EP en retiro Juan Rivero Lazo.

La periodista relató que al finalizar el evento una ciudadana empezó a increpar a Rospigliosi por el proyecto de ley que busca dar amnistía a los investigados por las 39 muertes del inicio del mandato de Dina Boluarte. Su reclamo fue opacado por los demás asistentes, quienes empezaron a corear "terrorismo nunca más".

Ayarza se acercó a la jefa de la Oficina de Participación Ciudadana, Milagros Salazar, a quién le preguntó sobre el altercado. Ella le dijo que se trataba de posiciones distintas. Además, le pidió no ser grabada. Al notar su intercambio con Salazar, los asistentes empezaron a agredirla. ❖



DENUNCIA. Ayarza fue agredida en instalaciones del Congreso.

COLUMNISTA INVITADO



Edward Dyer
DIRECTOR DE POLÍTICAS EN SALUD EN KERO LAB

Enfermedades raras y el reto común de una sentencia histórica

"Cada día cuenta. Cada acción cuenta. Cada omisión cuenta. Cada niño o adulto con discapacidades generadas por una enfermedad rara o huérfana tiene derecho a que el Estado peruano le asegure, de modo especial y preferente, el disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental".

Esta es la síntesis de la sentencia histórica que el Tribunal Constitucional (TC) emitió a inicios de agosto, al resolver la demanda de la madre del menor R.Z.B., quien solicitaba que el sistema público de salud adquiriera un medicamento para la Distrofia Muscular Duchenne. Se trata de una enfermedad rara causada por la mutación del gen que produce la distrofina, lo que genera una debilidad muscular grave y progresiva que termina afectando a órganos vitales.

El Tribunal falló a favor del paciente y ordenó que el sistema de salud le garantice nuevas evaluaciones clínicas, impulse investigaciones científicas sobre los tratamientos disponibles y ponga a su disposición un equipo médico multidisciplinario.

En medio del análisis de normas, procedimientos y argumentos, los magistrados se atrevieron a ver la fragilidad de la condición humana. Y, al hacerlo, reconocieron el rol gravitante que desempeña un sistema de salud oportuno y eficaz en la atención de los pacientes con enfermedades raras o huérfanas (ERH).

Ese paso adicional llevó al TC a recabar cifras sobre la cantidad y calidad de las prestaciones sanitarias dirigidas a estos pacientes. La conclusión fue contundente: la Sentencia 147/2025 declaró el "estado de cosas inconstitucional" respecto de la provisión de servicios de salud para las ERH. En otras palabras, vivimos en un país que, pese a algunas mejoras en los últimos años, mantiene un sistema que sigue poniendo en riesgo la vida y la salud de quienes padecen estas condiciones.



> **"La pelota ahora está en la cancha del Congreso de la República y la Defensoría del Pueblo para garantizar recursos financieros para su sostenibilidad y fiscalizar la construcción del plan de acción".**

Si bien en 2023 se reformó la Ley Nacional de ERH y desde marzo de este año contamos con un nuevo reglamento, la brecha en el acceso a la salud persiste. Por ello, el TC decidió movilizar a todos los actores involucrados, ordenando al Ministerio de Salud y a las demás instituciones competentes la elaboración de un Plan de Acción en el corto plazo, basado en seis ejes críticos: (a) diagnóstico deficiente, (b) atención médica especializada insuficiente, (c) falta de personal capacitado, (d) deficiencias en la determinación y compra de medicamentos, (e) desarticulación interinstitucional y (f) presupuesto público insuficiente.

Respecto de este último punto, la Federación Peruana de Enfermedades Raras (FEPER) publicó recientemente, junto a IPOCC, un informe sobre el financiamiento de medicamentos de alto costo para ERH durante el periodo 2021-2025. Entre sus hallazgos principales revelaron que, cada año, el Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL) solicita recursos adicionales y alerta al Poder Ejecutivo sobre la insuficiencia presupuestal. En otras palabras, sabemos de antemano que no podremos atender a quienes necesitamos atender.

El reto es enorme, y por ello el TC involucró a la Defensoría del Pueblo y al Congreso de la República en esta tarea: la primera deberá fiscalizar la construcción del Plan de Acción; el segundo, garantizar los recursos financieros para su sostenibilidad. La pelota, ahora, está en su cancha.

Quizá el diseño de los derechos se sostenga en el razonamiento más analítico, pero su defensa y expansión en la sociedad suelen afianzarse en actos de amor, como el de los padres de R.Z.B. y la asociación Duchenne Parent Project. Ellos iniciaron esta travesía judicial en 2020 y, al hacerlo, nos dejaron una lección poderosa: convirtieron una patología degenerativa en una conquista judicial que puede regenerar nuestro sistema de salud, en beneficio de los dos millones de peruanos que padecen una ERH.

Hoy, más que nunca, toca hacer nuestra parte. ❖

Multan a miembros del JNE por no inscribir al partido de Duberlí Rodríguez

Mauricio Muñoz. El Poder Judicial impuso una multa económica a cada uno de los cinco miembros del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, Martha Maisch, Willy Ramírez, Rubén Torres y Aaron Oyarce; y al titular de la Dirección Nacional del Registro de Organizaciones Políticas (ROP), Felipe Paredes, por no inscribir al partido Unidad Popular, encabezado por el expresidente del Poder Judicial, Duberlí Rodríguez.

La multa impuesta es de 5 Unidades de Referencia Procesal (URP), lo que supone que cada uno deberá abonar un pago de 2,675 soles. La resolución judicial establece que de seguir incumpliendo el mandato del Poder Judicial la multa se seguirá incementando.

El juzgado constitucional reiteró la orden al Pleno del JNE para que, en un plazo de dos días hábiles, cumpla con la inscripción de Unidad Popular para que pueda participar en las elecciones del próximo año. De persistir el desacato, la resolución indica que los magistrados enfrentarán nuevas multas. Además, se dispuso remitir copias al Ministerio Público, por desacato.



RECLAMO. Rodríguez insiste en la inscripción de su partido.

En declaraciones para **La República**, Rodríguez consideró que el accionar del JNE con respecto a su partido no ha sido correcto: "Lamento que la máxima autoridad electoral del país esté desacatando decisiones del Poder Judicial. (...) El jurado en vez de acatar sacó una resolución declarando inacatable la disposición. Con base en eso, el señor juez ha sacado una nueva declaración donde declara nula la declaración del Jurado y le daba plazo para que cumpliera con la inscripción".

JUSTICIA

● **Decisión.** El Juzgado Constitucional señala que no hay motivo para dejar a Unidad Popular fuera de la inscripción y la posibilidad de presentar candidatos en las elecciones de abril del 2026. El JNE dice que los plazos ya concluyeron.

Propuesta de izquierda

Unidad Popular forma parte de la coalición electoral que integran Voces del Pueblo y Nuevo Perú. Si el JNE aprueba la inscripción del mencionado partido, Duberlí Rodríguez se mantendría en la lista de posibles candidatos a la presidencia.

Los precandidatos por Voces del Pueblo y Nuevo Perú, respectivamente, son el congresista Guillermo Bermejo y el maestro aymara, Vicente Alanoca. La fecha límite para la inscripción de fórmulas y listas de candidatos es el 23 de diciembre. ❖


ANDINA

RETRASO. La demora en los recursos para la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) mantiene proyectos clave paralizados en diversas regiones.

Parálisis de obras impacta en construcción

- Según estimación preliminar de Capeco, la construcción creció 2,7% en julio. Sin embargo, esta cifra es inferior al 5,2% registrado en el primer semestre.
- Este aumento estuvo impulsado por el consumo de cemento (+9,1%) y la obra pública (+11,2%) en junio, cuando el sector fue el segundo de mayor crecimiento después de la pesca.
- Para Capeco, es paradójico que mientras a la ANIN se le niegan recursos para cumplir con su programa, pese a haber demostrado eficiencia, otras entidades mantienen bajos niveles de ejecución.
- La inversión pública alcanzó S/27.000 millones, pero la falta de recursos de la ANIN representará dejar de ejecutar 10% de la inversión nacional.

MEF fija octubre para transferir hasta S/1.000 millones a la ANIN

DESEMBOLSO. La limitada asignación de recursos a la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) mantiene obras paralizadas y eleva sobrecostos. El MEF anunció recursos, muy por debajo de los S/3.700 millones solicitados. Capeco advierte retraso de proyectos de prevención ante El Niño.

Aarón Ramos M.

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez-Reyes, anunció que en octubre su cartera destinará entre S/800 millones y S/1.000 millones adicionales a la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN). Hasta esa fecha, serán más de dos meses de paralización de proyectos debido a la falta de presupuesto. Aún así el monto quedará corto frente a los S/3.700 millones solicitados por la institución.

Según explicó, no existe espacio fiscal para cubrir la demanda completa de la ANIN sin comprometer la meta de déficit de 2,2% prevista para este 2025. "Nosotros le hemos dicho que en este momento no tenemos el presupuesto. En septiembre vamos a hacer un análisis con todos los ministerios. Pagar esto de golpe significaría romper con el cumplimiento de la meta fiscal. En octubre deberíamos empezar a hacer estos pagos", declaró a Canal N.

La ANIN, que gestiona proyectos importantes para la prevención de desastres como sistemas de drenaje pluvial y gestión de cuencas, fue creada en julio de 2023 como reemplazo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC). Dicho organismo heredó 194 proyectos por más de S/48.900 millones a ejecutarse hasta 2031. En 2024, llegó a ejecutar más de S/5.000 millones, el 95% de su presupuesto, lo que le permitió acelerar plazos y reducir en cinco años el plazo de entrega de obras, de 2036 a 2031. Sin embargo, ese mismo ritmo la dejó sin recursos en agosto de este año.

En el presupuesto 2025 solo se le asignó poco más de S/3.000 millones, casi 40% menos de lo ejecutado en 2024 y la mitad de lo solicitado. A diferencia del año pasado –cuando en el segundo semestre se aprobaron recursos adicionales vía crédito suplementario– esta vez no se autorizó una ampliación, lo que obligó a paralizar obras y dejar sin actividad a buena parte de la cadena de contratistas, subcontratistas, proveedores y trabajadores.

93% es el avance de la ANIN a julio. Pese a ello, falta de financiamiento mantiene proyectos clave contra El Niño en suspenso.

3.700 millones de soles es lo que solicitó la ANIN al Ministerio de Economía, pero solo recibirá hasta S/1.000 millones en octubre.


DIFUSIÓN

MEF. Déficit fiscal a fin de año frena fondos para la ANIN.

Un caso concreto es el distrito de Moche, en Trujillo, donde los vecinos denuncian la paralización desde hace un mes de las defensas ribereñas del río Moche. La obra, con 73% de avance y prevista para diciembre del 2025, fue suspendida por falta de fondos, lo que despierta preocupación a los ciudadanos de las zonas colindantes ante la llegada de las lluvias. La ejecución del proyecto estaba a cargo del Consorcio Besalco Stracon, bajo contratación de la Autoridad Nacional de Infraestructura.

Capeco: se castiga a quienes sí ejecutan

Para Guido Valdivia, director ejecutivo de la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), el mensaje del Gobierno es contradictorio. "Se premia a las entidades que no ejecutan y se limita a las que sí avanzan. El país necesita nuevas reglas de asignación presupuestal", cuestionó y recordó que entre enero y julio la inversión pública alcanzó S/27.000 millones, pero la falta de recursos de la ANIN representa dejar de ejecutar S/3.000 millones, es decir, el 10% de la inversión nacional.

"El principal costo es que las obras no se van a terminar en el tiempo previsto. Si invierto S/1.000 millones en infraestructura es para generar S/2.000 millones en beneficios. Al bajar el ritmo de ejecución, se encarecen los proyectos, se acumulan gastos generales y en algunos casos los contratos se anulan. Eso le termina costando más caro al Estado", advirtió.

La consecuencia más preocupante es que la paralización de las obras provoque que los pobladores enfrenten nuevamente temporadas de lluvias sin contar con la infraestructura de prevención necesaria.

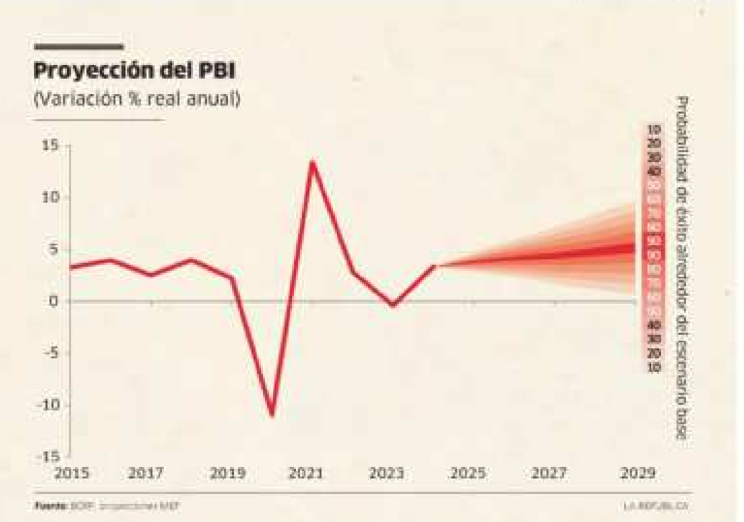
Impacto en el empleo

La Federación de Trabajadores de Construcción Civil estima que alrededor de 20.000 trabajadores han quedado sin empleo por la paralización. "Al bajar el ritmo, terminas con los proyectos más tarde, con costos financieros adicionales. Eso impacta en proveedores y subcontratistas, pero sobre todo al ciudadano", anotó Valdivia.

ILUSTRACIÓN: RICARDO CERVERA CON IA

Gobierno proyecta crecimiento de 3,5% en 2025 y reducción del déficit fiscal a 2,2%

DEBATE. El Ministerio de Economía presentó el Marco Macroeconómico Multianual 2026-2029. Expertos advierten que estas cifras podrían ser muy optimistas, debido a las limitaciones del Ejecutivo para controlar gasto e ingresos y los riesgos políticos y sociales que enfrenta el país.



Dax Canchari

El gobierno peruano, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), presentó el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2026-2029, documento que establece las proyecciones oficiales para nuestra economía y constituye la base técnica para la formulación del presupuesto público del año fiscal 2026. La aprobación se dio el 27 de agosto de 2025, con la opinión previa del Consejo Fiscal.

El documento advierte desde un inicio que el mundo atraviesa un periodo de crecimiento más débil que en décadas previas. En 2025, la economía global crecería 2,8%, ritmo menor al promedio histórico de 3,7% (2000-2019). Las economías avanzadas crecerán solo 1,3%, golpeadas por la desaceleración de Estados Unidos (1,5%) en medio de una guerra comercial arancelaria que afecta gasto privado y exportaciones. La zona euro alcanzaría apenas 0,9%, mientras que China, aunque mantiene un desempeño superior, crecería 4,3%, presionada por su crisis inmobiliaria y la deflación.

En América Latina y el Caribe, el PBI avanzaría 2,2% en 2025, con dinámicas heterogéneas: recuperación en Argentina, Colombia y Perú, frente a debilidad en Chile, Brasil y México. Para el periodo 2026-2029, el crecimiento global convergería a 3%, sostenido por la reducción de la inflación internacional, menores tasas de interés y la disipación de tensiones geopolíticas.

Los términos de intercambio para el Perú crecerían 12,4% en 2025, gracias al repunte del oro y del cobre, aunque se prevé que se estabilicen a una tasa promedio de 1,5% en 2026-2029

Alza en la inversión privada

En el plano local, el MMM estima que el PBI crecerá 3,5% en 2025 y 3,2% en 2026, niveles consistentes con el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas (IAPM).

El motor principal será la inversión privada, con un alza de 4,5% en 2025 (más de US$58.000 millones), impulsada tanto por proyectos mineros como por infraestructura urbana (Línea 2 del Metro, nuevas Asociaciones Público-Privadas y obras de irrigación). Esto generará empleo e ingresos, que a su vez fortalecerán el consumo privado.

Si bien existe discusión sobre si estas cifras se alcanzarán —otros expertos las ajustan por debajo del 3%—, las décimas de crecimiento marginal positivo no cambian el panorama general de la economía peruana. Según el economista Juan Carlos Odar, el próximo gobierno tendrá la responsabilidad de elevar estas tasas dentro de lo posible.

"La proyección de crecimiento es baja. Para un país como el nuestro deberíamos estar hablando de cifras cercanas al 5% o superiores. Además, esta proyección no depende del gobierno actual, sino de la orientación del próximo", explicó Odar.

"Crecer alrededor del 3% es básicamente un año más para las estadísticas. Hay consenso de que es a partir de tasas del 5% o más que el crecimiento se traslada al bienestar de las personas con una mejora de sus ingresos, capacidad adquisitiva, mayor empleo, etc", subrayó por su parte el economista y vocero de Oxfam, Armando Mendoza.

Recordó que siempre van a haber sectores económicos que por distintos factores, internos o externos, mostrarán un mejor desempeño, por ejemplo, altos precios internacionales o una cosecha excepcional por motivos climatológicos, pero no se trata de una expansión generalizada de la economía. ❖

3,2%
crecería el PBI en 2026 de acuerdo con las proyecciones del MEF

4,5%
de alza en la **inversión privada** será el principal motor para el crecimiento que proyecta el MEF.

3,5%



El déficit fiscal como factor clave

- El MMM insiste en la importancia de mantener la sostenibilidad fiscal. El déficit fiscal, que fue 3,5% del PBI en 2024, bajará a 2,2% en 2025 y se reducirá gradualmente hasta 1,0% en 2028-2029, en línea con el retorno a las reglas macrofiscales.
- Como señaló el economista Juan Carlos Odar, será alcanzable en la medida que haya un ajuste en el gasto. Ahora bien, si se ha proyectado un menor ritmo de expansión del gasto, pero no está garantizado que se logre llegar a ese nivel.
- "Ya hemos jugado ocho meses y el déficit acumulado está por arriba, cerca de 2,6%. Por eso se requiere un ajuste rápido, importante y sostenido", recordó.

Malos policías ‘vendían’ datos a ‘El Monstruo’

CORRUPCIÓN. Informes de inteligencia señalan que efectivos corruptos filtraban información de operativos y facilitaban armas a Los Injertos del Cono Norte. Uno de los efectivos está detenido y su manifestación es clave en la investigación.



Óscar Chumpitaz C.

Eran ‘los ojos y oídos’ de Erick Luis Moreno Hernández, alias El Monstruo. Alrededor de diez y quince malos policías, entre oficiales y subalternos, filtraban información de operativos y facilitaban armas a la organización criminal Los Injertos del Cono Norte, de acuerdo a un informe confidencial de inteligencia.

Algunos de estos efectivos han sido identificados por sus nexos con la banda y es probable que hayan huido del país.

Moreno Hernández fue condenado por el delito de robo agravado. Además de la condena por ese cargo, se le atribuyen delitos contra la libertad y el patrimonio, incluyendo secuestros a ciudadanos comunes.

Sus víctimas –aseguran los investigadores– enfrentaron situaciones de alta vulnerabilidad y trauma.

Entre los casos más recordados está el secuestro de Valeria Vásquez Barrientos, una menor plagiada en Comas y rescatada cinco días después. También se le vincula al caso de Lucero Trujillo, una joven que logró escapar tras la fuga de sus captores. Ambos sucesos generaron una gran alarma social y movilización policial.

En el caso de los malos policías el caso expone el nivel de infiltración del crimen organizado en instituciones clave, como la propia PNP, y pone en jaque los esfuerzos por combatir la corrupción.

Depósitos de dinero

La red que desde la clandestinidad dirige Erick Moreno usaba cuentas bancarias de por lo menos 25 personas naturales, para dividir los montos de extorsiones en cientos de depósitos y evitar ser detectados por los sistemas financieros peruanos.

Una de las principales operadoras era Geraldine Medrano quien, de acuerdo a las investigaciones policiales, envió remesas desde abril de 2024 hacia cuentas asociadas a El Monstruo en el extranjero.

Su hermana, Josety Medrano, también aparece en la trama, pues recibió 171 transferencias por S/ 182 mil y luego 2,748 depósitos fraccionados por S/ 43 mil. Ambas movieron dinero desde Lima, aparentando actividades comerciales. Sin embargo, las remesas llegaban a Bolivia y Paraguay.

Claren Bados, sindicada como la ‘cajera principal’ de la banda, figura como una influencer y emprendedora en redes. No obstante, según la Fiscalía, fue clave en la operación financiera: movió más de S/ 2 millones entre 2023 y 2024.

Viajó en dos oportunidades a Paraguay y Bolivia, donde presuntamente financió el escondite del Monstruo. El fiscal Edwin Velásquez precisó que se investiga el delito de lavado de activos y extorsión agravada.

Corrupción policial

El alcance de la red no se limitó a civiles. El suboficial PNP, Giorgi Araujo Alva, asignado a la comisaría de Santa Luzmila (Lima Norte), fue vinculado a las operaciones financieras.

Georgi fue intervenido en su domicilio en Comas, donde intentó deshacerse de pruebas clave. Está siendo investigado por presuntamente haber filtrado información estratégica a alias ‘El Monstruo’, así como por facilitar y mantener armamento para la organización.

En tanto, Lizeth Albina Cruz Ruiz, quien fue detenida en Bolivia y entregada a la justicia peruana en mayo de 2025, también es clave en el aparato financiero. Su relación con malos policías es fundamental.

Operó desde Paraguay

De acuerdo a la Dirección de Investigación Criminal, Erick Moreno, alias el Monstruo, extorsionaba desde Paraguay y Bolivia. Uno de sus blancos fue la empresa de transporte Nueva América que pagó S/ 20 mil a su red.

La Fiscalía calcula que usó a más de 25 personas para mover dinero en fracciones (pitufeo).

Como se recuerda, en junio se ejecutó un megaoperativo que permitió la desarticulación de ‘Los Injertos del Cono Norte’, donde fueron detenidas Martina Hernández y Liseth Ruiz Cruz, la madre y la pareja, respectivamente, de Erick Moreno Hernández.

Las pesquisas indican que Martina Hernández cumplía un rol clave en la red financiera delictiva, encargándose de recolectar dinero proveniente de extorsiones y secuestros. Ella permanece con arresto domiciliario.

El general PNP Marco Conde Cuéllar, jefe de la Dirincri, señaló que esta detención representó un avance importante para neutralizar la operatividad económica de la organización.

La organización ‘Los Injertos del Cono Norte’ operaba extorsionando a empresarios y transportistas mediante amenazas y violencia. ❖

Ejecutivo aprobó su extradición

- El Ejecutivo aprobó la extradición, desde Paraguay, de Moreno Hernández para que cumpla en el Perú la condena que pesa en su contra por robo agravado.
- La solicitud de extradición fue presentada por el Décimo Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte y declarada procedente por la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia.
- Según el documento, cuando sea capturado, deberá responder por el robo agravado cometido contra el ciudadano de Augusto Carbajal Cerna.

Suboficial Giorgi Araujo Alva estaría vinculado a las operaciones financieras de Erick Hernández (a) Mostruo.



1. INVESTIGACIÓN. El comando policial ya tendría identificados a policías corruptos que habrían estado vinculados a la red criminal Los Injertos del Cono Norte vinculados a delitos agravados.

2. ALIAS EL MONSTRUO. Se le atribuyen delitos contra la libertad y el patrimonio, incluyendo secuestros a ciudadanos comunes.

Tos ferina: muertes se triplican en menores en lo que va del 2025

AVANZA. Se han registrado 30 menores de edad fallecidos por esta enfermedad, según el Minsa, superando cantidad entre los años 2020 al 2024. Analista de datos, Juan Carbajal, indica que contagios se cuatriplicaron comparando mismo lapso de tiempo.


ARCHIVO
ALARMA. Dr. César Munayco advierte peligro de contagio.

Fiorella Azaña Pedroso

La tos ferina sigue con fuerza en 2025. En lo que va del año, se han registrado 30 menores fallecidos por esta enfermedad tratable con vacuna, según el Ministerio de Salud. De acuerdo con el analista de datos Juan Carbajal, esto representa más del triple de muertes en comparación con los años del 2020 al 2024.

"En 2020 no se registró ningún fallecido, en 2021 uno, en 2022 cero, en 2023 seis y en 2024 dos", explicó.

Aumento de casos

De acuerdo con el Ministerio de Salud, se ha reportado la muerte de 30 niños por tos ferina, de los cuales 29 corresponden a menores hasta de 4 años, y uno a un niño de entre 5 y 9 años. Carbajal indicó que esta cifra se ha triplicado en comparación con los años 2020 y 2024, en los cuales se registraron 9 fallecimientos.

Asimismo, hasta el 23 de agosto la entidad ha documentado 2.095 casos de tos ferina en lo que va del año. De estos, el 45.3% corresponde a niños de hasta 4 años, con un total de 949 casos.

El 20.9% afecta a niños de 5 a 9 años, con 438 casos reportados, mientras que el 11.2% se encuentra en el grupo de 10 a 14 años, con 234 casos. Así como, el 22.6% de los casos corresponde a personas de 15 años en adelante, sumando 474 casos.

"En lo que va del año 2025 se ha registrado más del cuádruple de casos de tos ferina en comparación con los años 2020 al 2024, en los que se registraron un total de 488", señaló Carbajal.


ANDINA
PELIGRO. Casos de contagios por la tos ferina en Perú continúan en aumento. Los más vulnerables son los niños menores de un año.

Altamente contagiosa

El director del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Minsa, César Munayco, explicó en una entrevista con La República que la tos ferina es una enfermedad causada por una bacteria, a diferencia de otras infecciones respiratorias comunes, que suelen ser virales. Detalló que esta patología se presenta en brotes cíclicos cada tres o cuatro años.

Asimismo, indicó que, en sus primeras etapas, la enfermedad puede confundirse con un resfriado común, ya que provoca fiebre leve, secreción nasal y tos. Sin embargo, con el paso de los días, los síntomas se intensifican.

Resaltó que la enfermedad avanza con accesos de tos incontrolable, que pueden provocar en los niños enrojecimiento ocular, dificultad para respirar, episodios de cianosis, cuando la piel se torna morada por falta de oxígeno, e interferencias para comer o dormir adecuadamente.

Además, advirtió que la tos ferina es una enfermedad altamente contagiosa, y el grupo más vulnerable son los niños menores de un año. "El contagio se produce fácilmente a través de gotículas que se emiten al toser o hablar, tanto por parte de niños como de adultos".

Munayco sostuvo que los brotes suelen registrarse con mayor frecuencia en las regiones selváticas, especialmente en zonas rurales de Loreto y Amazonas, donde la cobertura de vacunación es limitada. ❖

Anuncian recuperación del Edificio Giacoletti, en la Plaza San Martín

Camila Salinas Tipiani. El edificio Giacoletti, ubicado en la Plaza San Martín, que sufrió severos daños por el devastador incendio que se registró en el 2018, será renovado. Este inmueble, construido en 1912 y declarado monumento histórico en 1972, contará con un diseño contemporáneo y con infraestructura moderna. El espacio podrá ser utilizado para ofrecer servicios a la población.

Según el municipio, este proyecto abarca la restauración de la fachada original, de estilo Art nouveau italiano, que fue destruida por las intensas llamas. Contará con ambientes dedicados a la Marca Lima, atención al turista y una sala de Interpretación Inmersiva, que expondrá la historia del edificio y el Centro de Lima.

Asimismo, el inmueble dará espacio a la Policía de Turismo y la Gerencia de Turismo.

El Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima (Prolima) anunció la colocación de la primera piedra este jueves 28 de agosto para dar inicio a las obras de restauración del histórico edificio Giacoletti.


DIFUSIÓN
DESAFÍO. Restauración del edificio se hizo esperar.

Al respecto, la Municipalidad Metropolitana de Lima dio a conocer fotografías que simulan el resultado de la recuperación y renovación del emblemático inmueble.

Hay que recordar que el incendio del edificio Giacoletti se registró la madrugada del 27 de octubre del 2018. Todos sus ambientes fueron afectados gravemente por las llamas y parte de su infraestructura se derrumbó.

HISTÓRICO

● **Urbano.** Este edificio forma parte del entorno monumental de la plaza San Martín. En conjunto representa un símbolo de la vida urbana de Lima. Por ser emblemático, su recuperación es importante en la estrategia de recuperación y revitalización del Centro Histórico de la capital.

Varias unidades del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú trabajaron para controlar el fuego. Asimismo, evacuaron a las personas que residían en casas contiguas, incluso a los huéspedes del hotel Bolívar y los ciudadanos que se encontraban en los locales ubicados en el jirón Quilca y la avenida Nicolás de Piérola.

Tras la intervención de los bomberos, las autoridades informaron que el incendio se habría iniciado en la cocina de la pollería Norky's, que operaba en el inmueble.

También se comprometieron a realizar la reconstrucción del lugar. Sin embargo, la promesa no fue cumplida varios años. Tras 7 años del incendio, el edificio será renovado. ❖


JUSTICIA. Mientras el presunto feminicida sería extraditado a los Estados Unidos, en Perú el Estado subvencionará a los tres hijos que han quedado huérfanos.

"Agilicen los trámites de extradición"

- El presunto feminicida, Jossimar Cabrera Cornejo, se entregó el miércoles en la sede de Interpol Lima acompañado de su abogado.
- Jessie Gutiérrez, hermana de la víctima, quien fue informada directamente por el jefe de Interpol en Perú, expresó su alivio por la entrega, aunque señaló que habría ocurrido más por la presión mediática que por un real arrepentimiento del acusado.
- "Quiero creer que es por conciencia, pero lo más importante ahora es que se agilicen los trámites para su extradición y que responda por la muerte de mi hermana", indicó.

Hijos de Sheyla recibirán asistencia económica

VÍCTIMA DE FEMINICIDIO EN EEUU. Cada uno de los 3 niños recibirán una subvención de 600 soles bimestral hasta que cumplan 28 años, siempre que continúen estudiando.

Óscar Chumpitaz C.

Tras casi cinco años de vigencia de la Ley 30364, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables informó que los tres hijos de Sheyla Lisbet Gutiérrez Rosilló (32), víctima de feminicidio en Estados Unidos, recibirán una reparación económica.

La ley prevé que los niños y adolescentes que quedan en desprotección por el feminicidio de sus madres pueden recibir apoyo a través de mecanismos de protección y asistencia, incluyendo una asistencia económica cubierta por el el MIMP.

El apoyo se canaliza mediante estrategias para garantizar atención emocional, física y, de ser el caso, la gestión de medidas de protección y restitución de derechos para los menores afectados. En ese sentido, el MIMP, a través del Programa Nacional Warmi Ñan, anunció medidas extraordinarias de apoyo a los hijos y familia de Sheyla.

La titular de ese portafolio, Ana Peña Cardoza, precisó que el Estado brindará a cada uno de los tres niños una asistencia económica de 600 soles cada dos meses hasta que cumplan 28 años, siempre que continúen estudiando, y que todos los gastos del traslado del cuerpo al Perú serán asumidos íntegramente por el Estado.

"Vamos a gestionar una asistencia económica para que puedan recibir una suma de 600 soles bimestrales hasta que cumplan 28 años mientras que sigan estudiando, será por cada niño", afirmó la ministra.

Y agregó: "Todos los gastos del traslado y traer el cuerpo de Sheyla al Perú va a ser asumido por el Estado. Sabemos que esto no va a reparar el dolor, pero es importante que la familia no tenga una preocupación económica adicional, y que este caso terrible, que ha dejado a tres niños pequeños en esta situación, nos sirva como país para reflexionar y pensar qué necesitamos hacer para romper el círculo de la violencia", sostuvo.

La ley 30364 garantiza a huérfanos por el feminicidio de sus madres, su derecho a ser protegidos para crecer en un ambiente sano y libre de violencias.

También tienen derecho a que el Estado les asigne una cobertura integral de salud que debe cubrir todas sus necesidades de atención.

En efecto, de manera complementaria, el MIMP viene brindando apoyo psicológico, social y educativo a los tres menores, quienes cuentan con becas escolares y dos laptops para sus estudios.

También se interpuso denuncia por violencia contra su progenitor, logrando medidas de protección a favor de los niños, que permanecen al cuidado de su abuela materna con seguimiento especializado para su recuperación emocional y el proceso de duelo. ❖

Delincuentes cibernéticos intentaron robar cuenta de la Municipalidad de Lima

Luis Aguilar. A través de un comunicado, la Municipalidad de Lima denunció que el pasado miércoles 27 de agosto hubo un intento de robo por parte de delincuentes cibernéticos, quienes atacaron los fondos de las cuentas de la comuna en el Banco de la Nación.

Ante lo sucedido, exhortaron a la referida entidad bancaria a mejorar sus sistemas de cómputo para evitar otros incidentes como este. Indican que el hecho ya ha sido puesto en conocimiento del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, quienes han iniciado las investigaciones para sancionar a los que resulten responsables de esta acción delincuencial.

En el comunicado, la municipalidad de Lima exige mejorar los sistemas de seguridad al Banco de la Nación.

El comunicado de la municipalidad limeña, dirigida por el alcalde Rafael López Aliaga, exhortó al Banco de la Nación a "mejorar sus sistemas de cómputo, para dar mayor seguridad a los depósitos de las instituciones públicas, así como del público en general".


ALERTA. Municipalidad de Lima denunció el intento de robo.

Hasta el momento, se conoció que los delincuentes informáticos, aún no identificados, pretendieron sustraer los fondos económicos de las cuentas de la Municipalidad de Lima a través de un ataque cibernético, una modalidad que ha sido evidenciada en anteriores oportunidades a diversas instituciones públicas.

Hay antecedentes de ataques cibernéticos al Banco de la Nación. No es la primera vez que la entidad bancaria del Perú sufre un ataque cibernético, pues ya se ha registrado ataques en similares circunstancias contra los municipios en distritos de Arequipa y Piura. Hay tres casos que se recuerdan en los últimos tiempos.

Le ocurrió a la Municipalidad de Sullana en Piura. Tras un ataque cibernético, este municipio perdió más de 1.2 millones de soles luego de que se desviaran sus fondos a terceros desde el 25 al 31 de julio.

También sufrió un ataque cibernético la Municipalidad de Yura, en Arequipa. En este caso, los ciberdelincuentes se hicieron pasar por trabajadores del Banco de la Nación y robaron de esa manera más de S/1 millón.

También sufrió el ataque el GORE de Arequipa y UGEL Caylloma. Ambas entidades cayeron en un ataque cibernético, lo que le produjo pérdidas por la suma de S/737.000 de sus cuentas en el Banco de la Nación. ❖

CONSEJOS

- **Alerta.** El Banco de la Nación pidió a usuarios y clientes estarsiempre en alerta activa, protegiendo datos y contraseñas de manera responsable.
- **Atentos.** No compartir claves con terceros en ninguna circunstancia y ante una duda comunicarse a canales oficiales.

Alias 'Tito' envía explosivo a bus y amenaza: "Una muestra de mi poder"

EXTORSIÓN. Dejaron explosivo como advertencia. "A la próxima será un chofer y un cobrador", se lee en la nota. Hace un mes, alias 'Tito' ya había dejado amenaza a empresa de igual ruta.

Lia Peralta

Desde el penal de Aucallama, en Huaral, alias 'Tito', reaparece con más extorsiones a transportistas de la ruta Lima-Callao. El chofer afectado señala que, al finalizar su habitual ruta en el cruce de las avenidas Perez Salmón y Santa Rosa, cerca de la 1:00 a. m. de este jueves, se percató de un artefacto explosivo acompañado de un inusual circuito eléctrico en el asiento posterior de la combi que maneja, así como una nota escrita.

Según las declaraciones que brindó para Latina, el chofer se disponía a limpiar su unidad cuando encontró estos objetos, y, en total desconocimiento, los terminó manipulando.

"Esta es una advertencia y pequeña muestra de mi poder. Para todas las combis de la ruta avenida Colonial Lima-Callao. A la próxima será un chofer y un cobrador muertos si no se alinean", se lee en la nota enviada por alias 'Tito' desde su celda en Huaral. La misiva iba acompañada de un número de WhatsApp y la firma del delincuente, identificado por la policía como Miguel Ángel Marín Mazzeti, de 26 años.

Según señaló el conductor de la unidad, la empresa Colonial S.A.C. habría estado pagando un cupo de S/10 ante las amenazas. "Lo encontré en el asiento de atrás, cuando lo veo digo "¿qué es esto?" Y opté por agarrarlo. Vi que tenía unos cables y me di cuenta de que parecía una bomba. Quedé asustado e impresionado. Salí del carro, caminé un poco y la puse allí (en la calle)", indicó.

Más tarde, personal de Serenazgo del Callao llegaron al lugar. Agentes de la Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX) terminaron detonaron el artefacto de manera segura.

Hace aproximadamente un mes, alias 'Tito' envió otro mensaje extorsivo a uno de los conductores de la misma ruta en el Callao. "Si hacen caso omiso comenzaré a matar chofer por chofer como lo hice con la línea B, no se hagan matar por 10 soles", se lee en la misiva.

Es importante recordar que este delincuente se encuentra recluido en el penal Aucallama desde noviembre de 2024, luego de que dos sicarios capturados admitieran haber seguido órdenes de 'Tito'. ❖



DESAFIANTE. Alias 'Tito' extorsiona desde la cárcel a transportistas en la ruta Lima-Callao.



CAPTURA. Acribillaron a chofer, pero fueron detenidos.

Un crimen las últimas 24 horas: chofer es baleado y detienen a los sicarios

Elvis Cairo. Un chofer fue asesinado por dos sicarios en El Agustino, por lo que, según el conteo del diario La República, ya suman 4.864 crímenes en lo que va del año.

La nueva víctima fue identificada como Humberto Antonio Yépez Álvarez, conductor de la línea 505, asesinado mientras iba por la avenida Ferrocarril, en El Agustino.

Según testigos, dos presuntos sicarios abordaron el bus y dispararon contra él hasta en cinco ocasiones. El bus continuó avanzando sin control hasta estrellarse con un auto, mientras que los criminales huyeron en una motocicleta.

Serenos motorizados de El Agustino iniciaron una persecución junto a agentes de la comisaría de Salamanca, pero los sicarios, poniendo en riesgo la vida de transeúntes y conductores, dispararon contra sus perseguidores.

Finalmente, fueron apresados Luis Miguel López Guerrero (27) y Antonio José Guevara Sarmiento (28). Mencionaron que el crimen habría sido por encargo: le pagaron S/ 2 mil soles para ejecutar el ataque. ❖

ATRAPADOS

● **Sicarios.** A los detenidos se les encontró un arma de fuego, una motocicleta sin placa y un celular con videos de la planificación del ataque.

Usarán drones para control en santuario de Santa Rosa

Sharom Barzola. Para la festividad de Santa Rosa de Lima, este sábado 30 de agosto, la Municipalidad de Lima anunció que implementará un plan de desvíos debido a que se espera la presencia de miles de fieles que llegarán al santuario en el Cercado de Lima.

Se espera una numerosa presencia en el santuario religioso o en el Pozo de los Deseos, durante este día tan representativo para la comunidad religiosa del país.

El plan incluye el ordenamiento de las filas desde la Av. Tacna hasta el jirón Callao, además de establecer un circuito específico para el ingreso y salida al santuario.

El municipio anunció el cierre parcial de un carril en la Av. Tacna para facilitar el acceso peatonal. Y se supervisará las calles y el comercio ambulatorio "con el apoyo de drones" para prevenir incidentes. ❖

LIZ FERRER / LA REPÚBLICA



A UNA SOLA VOZ. Globos y flores fueron lanzados desde las casas. La bandera peruana fue izada y llevada solo por mujeres.

Tacna celebra su 96 aniversario de regreso al Perú

IGUAL SE FESTEJÓ. Presidenta de la República no asistió a histórica ceremonia al igual que ninguno de sus ministros y ministras.

Liz Ferrer

Tacna conmemoró 96 años de la reincorporación a la patria ayer jueves 28 y la ausencia de las autoridades del Poder Ejecutivo generó molestia entre las autoridades locales y representantes de la sociedades patrióticas.

Después de la Guerra del Pacífico (1879), entre Chile y los aliados Perú y Bolivia, Tacna paso a manos del gobierno chileno por 49 años. Durante esa etapa, los tacneños padecieron persecución, hostigamiento y violencia por negarse a renunciar a su patria.

La presidenta Dina Boluarte Zegarra no asistió a la ceremonia de conmemoración como sí lo hizo el año pasado y tampoco envío a ninguno de sus ministros y viceministros. La Sociedad de Señoras de Tacna, organización a cargo de la ceremonia de la Mujer Tacneña, manifestó su molestia por ello.

"Esto es un desaire para Tacna. Entendemos que la presidenta pueda tener una agenda recargada, pero que ningún ministro llegara a Tacna, sorprende. Esperábamos para Tacna algún anuncio, alguna obra, pero no se dijo nada", declaró Mónica Torres, presidenta de las Señoras de Tacna.

El gobernador Luis Torres Robledo sostuvo que comprende que el país atraviese crisis y que la agenda de la mandataria priorice ello. Además, su ausencia también ha contribuido en que las actividades conmemorativas estén alejadas de "alborotos".

Torres señaló ello a raíz de las anteriores visitas de la presidenta, donde no faltaron las pifias y expresiones de rechazo. El gobernador ha expresado abiertamente su apoyo a la continuidad del gobierno de Boluarte argumentando que el país necesita de estabilidad política.

Pliego de reclamos

● La Señoras de Tacna expresaron en su discurso de orden, en la Plaza de la Mujer, la necesidad de que el Ejecutivo construya un nuevo hospital regional. La obra actual está paralizada desde el 2020 y tiene serios cuestionamientos a su infraestructura de acuerdo con la Contraloría.

Para los ministros, Torres no tuvo palabras de comprensión. Fue evidente su molestia por la ausencia de ellos. La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, fue la única autoridad máxima proveniente de Lima que asistió a las ceremonias conmemorativas. Miles cantaron "Mi patria y mi bandera" y lanzaron flores y globos desde los balcones de las casas. ❖

Panamericana Norte: triple choque deja tres heridos en Chiclayo

Emmanuel Moreno. La mañana del jueves 28 de agosto se registró un triple choque en la Panamericana Norte en Chiclayo. Los vehículos involucrados en este siniestro fueron un volquete, una moderna camioneta y un camión que transporta pollos. Tres personas resultaron heridas.

Los hechos ocurrieron exactamente en la curva de la Vía de Evitamiento, en el ingreso oeste del distrito de La Victoria. Las primeras versiones indican que la camioneta de placa M6P-381 fue impactada por el lado izquierdo por el volquete de matrícula CSQ-893, colisión que la llevó a invadir el carril contrario y chocar contra el camión de placa M6I-817, de propiedad de la avícola Lito SAC.

EMMANUEL MORENO / LA REPÚBLICA



SEGURIDAD. Urge un muro contra maniobras temerarias.

Se sabe que en la unidad menor solo iba el chofer, quien tuvo que ser rescatado por los bomberos de la Salvadora N.° 27, mientras que en el camión iban el conductor y copiloto. Todos ellos resultaron heridos y fueron trasladados por personal del SAMU a hospitales en la ciudad de Chiclayo. ❖

Diez heridos en enfrentamiento entre cusqueños y puneños

Liubomir Fernández. Al menos diez heridos fue el saldo de un enfrentamiento entre pobladores de Cusco y Puno. Los protagonistas de la gresca fueron comuneros de la Comunidad campesina de San Lorenzo, distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi, con habitantes de Nojonunca, distrito de San Gabán, provincia de Carabaya, al norte de Puno.

CONFLICTO

● **Empezó en noviembre de 2024.** Antonio Escobar Leonardo, alcalde de San Gabán, dijo que la zona es puneña, pero que la región Cusco desconoce tal posición.

Los puneños acusan a sus vecinos de Cusco de pretender expandir sus territorios para explotar oro de manera ilegal sin ninguna autorización.

Los agraviados, a la cabeza de sus autoridades, llegaron a la ciudad de Puno exigiendo que la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) de una vez defina los límites porque, de lo contrario, la sangre podría llegar al río.

"Literalmente, nos sorprendieron. Quemaron casas, destruyeron, hirieron a 10 y hay una persona a la que la dejaron completamente grave y que se encuentra aún hospitalizada. Estamos pidiendo la inmediata intervención de todas las autoridades competentes. De lo contrario, esto se puede salir de control", dijo Francisco Izquierdo Jiménez tras los hechos del viernes 22 de agosto, cuando al promediar las 15:00 horas sus pares de Cusco llegaron y quemaron sus campamentos sin mayor argumento, solo alegando que se trata de territorio cusqueño.

Ese caso se suma a otros que también mantienen rivalidades entre pueblos vecinos por tener mayor dominio para la explotación de oro. ❖



DESTRUCCIÓN. Esto fue lo que pasó el viernes 22/8.

Falsos censistas roban más de 100 mil soles

Mirelia Quispe. Dos sujetos que vestían prendas alusivas al Censo 2025 robaron más de 100.000 soles, entre dinero en efectivo y computadoras, de un comercio de café y cacao en la ciudad de Jaén (Cajamarca). Los delincuentes ingresaron armados al establecimiento a plena luz del día y amenazaron al dueño y a un cliente, todo frente a un niña que corrió despavorida.

En los videos alcanzados a **La República**, se ve que era poco más del mediodía del miércoles 27, cuando llega una mototaxi color azul y dos motocicletas (usaban chalecos de construcción civil) al negocio (Grupo Guerrero).

En diálogo con medios locales, el jefe de la División Policial de Jaén, coronel PNP Miguel Talla Quispe, manifestó que un equipo de detectives ya trabaja para dar con esta banda de delincuentes en el más breve plazo. Afectados esperan resultados. ❖



Falsos censistas.

Los ocho buques de EE.UU que preocupan al régimen de Maduro

DESPLIEGUE. Cinco de ellos están equipados con misiles Tomahawk, capaces de atacar blancos terrestres. También hay un submarino nuclear y una nave de asalto con 4.500 marines.

Omar Aguilar

Un informe del diario británico Financial Times reveló que el gobierno de Estados Unidos activó una operación naval de gran escala en aguas del Caribe y el Pacífico, elevando significativamente la tensión en la región. Aunque la administración Trump sostiene que el objetivo es combatir el narcotráfico, el volumen del despliegue ha generado preocupación geopolítica en torno a Venezuela.

El despliegue naval de Estados Unidos incluye ocho buques de guerra con distintas capacidades ofensivas, defensivas y logísticas, según reveló el Financial Times. Entre ellos hay tres destructores lanzamisiles –USS Jason Dunham, USS Gravely y USS Sampson– diseñados para ataques de precisión, defensa aérea y operaciones navales complejas.

También integran la flota el crucero lanzamisiles USS Lake Erie, especializado en control táctico y misiones de apoyo avanzado, y el USS Iwo Jima, un buque de asalto anfibio que transporta a más de 4.500 marines, helicópteros y vehículos de combate. Este último opera junto a dos embarcaciones de apoyo que refuerzan su autonomía operativa en mar abierto.

Por último, el submarino de ataque rápido USS Newport News, propulsado por energía nuclear, aporta capacidad de vigilancia encubierta y respuesta táctica desde posiciones no detectables. Además, cinco de los ocho buques están equipados con misiles Tomahawk, proyectiles de largo alcance capaces de atacar blancos terrestres con alta precisión, lo que otorga a esta flota una potencia de fuego significativa.

La IA entra en el conflicto

- Venezuela lanzó una campaña con figuras emblemáticas de su historia, elaboradas con inteligencia artificial, con la intención de que los jóvenes se sumen a la reserva militar para enfrentar una eventual invasión estadounidense.
- Héroes de la independencia como Simón Bolívar, Francisco de Miranda y Manuelita Sáez, además del escritor y político Rómulo Gallegos participan en la campaña "Yo me alisto".

La reacción de Caracas

Tras conocerse el movimiento militar estadounidense, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ordenó la movilización de 4,5 millones de milicianos para reforzar la defensa territorial. En una serie de discursos recientes, Maduro calificó el despliegue norteamericano como una amenaza directa y aseguró que su país "no se inclina ante nadie".

Por su parte, el ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, también anunció una contraoperación naval cerca del principal centro petrolero de su país. Según el Financial Times, esta respuesta busca proyectar capacidad de reacción militar ante un eventual escenario de escalada, aunque se mantiene dentro del marco de maniobras defensivas internas.

La tensión en el Caribe ha generado diversas reacciones. Los gobiernos de Guyana y Trinidad y Tobago -por ejemplo- respaldaron la presencia militar estadounidense en la zona. ❖



OPERACIÓN EN EL CARIBE. Trump asegura que sus naves de guerra tienen como objetivo carteles de la droga.

AFP

ATACADO. Milei afirma que opositores están "desesperados".

NIEGA CARGOS CONTRA SU HERMANA

Javier Milei afirma que agresiones no lo intimidan

Omar Aguilar. Un día después de la agresión que sufrió su caravana en la localidad de Lomas de Zamora, el presidente argentino Javier Milei envió un mensaje a su gabinete en el que aseguró que estos hechos violentos "no lo intimidan", ya que demuestran que la oposición está "desesperada".

"Ayer en una actividad de campaña vivimos una situación aberrante, un grupejo violento irrumpió por la fuerza y empezó a arrojar piedras hacia nosotros", dijo Milei ante el Consejo Interamericano de Comercio y Producción.

Agregó que el ataque "se dio en medio de un contexto de burdas operaciones difamatorias", en referencia a las acusaciones contra su hermana, Karina Milei, en las que se le relaciona con un presunto cobro de sobornos en la compra de medicamentos destinados a personas con discapacidades.

Este escándalo estalló el 19 de agosto con la difusión de varios audios atribuidos al entonces titular de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), Diego Spagnuolo, quien fue despedido poco después de la filtración. ❖

MEGAOPERATIVO

Brasil golpea red criminal en el sector combustibles

AFP. Las autoridades brasileñas golpearon ayer a una organización criminal que lideraba un gigantesco esquema de fraude y lavado de dinero en toda la cadena productiva de combustibles, incluyendo distribuidores, transportistas, refinación y almacenamiento, así como en la red de gasolineras.

La megaoperación es "la mayor respuesta del Estado brasileño al crimen organizado en nuestra historia", escribió en X el presidente Luiz Inácio Lula da Silva.


Golpe a la mafia.

Las autoridades apuntaron como cabeza del esquema al Primeiro Comando da Capital (PCC), una de las principales bandas criminales de Brasil, que opera enviando cocaína producida en Sudamérica hacia Europa. ❖

RUMBO AL MUNDIAL 2026



¿Y el "Kaiser" dónde está?

AUSENCIA. Por segundo día consecutivo, Carlos Zambrano no participó de los entrenamientos de la selección peruana con miras a los duelos frente a Uruguay y Paraguay por las eliminatorias.



¿VUELVE?. Zambrano tiene un permiso especial para ausentarse de los entrenamientos.

Kevin Meléndez

La selección peruana cumplió su cuarto día de entrenamientos en la Videna bajo la dirección de Óscar Ibáñez. El trabajo se realizó con futbolistas de la Liga 1 y con el apoyo de los sparrings seleccionados por el comando técnico. Sin embargo, la jornada estuvo marcada por una ausencia que no pasó desapercibida: Carlos Zambrano no participó por segundo día en las prácticas en el campo principal.

El defensor de Alianza Lima salió del país por motivos personales. Esta decisión fue tomada en coordinación directa con Ibáñez, quien autorizó el viaje del experimentado zaguero. Es importante precisar que la ausencia de Zambrano no responde a ninguna lesión ni problema físico. El comando técnico de la selección peruana ya había sido notificado previamente y el plan es que el "León" se reincorpore directamente en Montevideo, donde se unirá al resto de la delegación nacional.

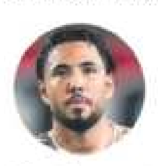
El cronograma de la Blanquirroja establece que el viaje a Uruguay será el sábado 30 de agosto, a las 3:30 p.m. Una vez en suelo charrúa, el plantel descansará y al día siguiente retomará las prácticas en el complejo deportivo de Peñarol. Allí también se integrarán los convocados que militan en el extranjero.

Con miras al duelo frente a Uruguay por las eliminatorias rumbo al Mundial 2026, Ibáñez tendrá algunos días adicionales para definir el once titular. El partido está programado para el jueves 4 de septiembre en el Centenario de Montevideo, donde Perú intentará sumar de visitante.

Si bien aún no se confirma la alineación definitiva, Pedro Gallese es fijo en el arco, mientras que en defensa se evalúan opciones para acompañar a los centrales disponibles. La ausencia temporal de Zambrano abre espacio para que otros jugadores ganen protagonismo en los entrenamientos.

Cabe recordar que la última vez que la bicolor visitó a Uruguay por las eliminatorias fue en el proceso hacia Qatar 2022, en un encuentro que terminó 1-0 a favor de los locales con gol de Giorgian De Arrascaeta. Ahora, con el camino hacia el Mundial 2030 cerca de su desenlace, la Bicolor buscará cerrar la doble fecha con una actuación que le permita mantener el honor competitivo.

Perú cerrará las eliminatorias frente a Paraguay en el Estadio Nacional el martes 9 de septiembre a las 6.30 p. m.



"La tabla muestra a Perú en una situación complicada pero mientras haya una mínima opción vamos a pelear la posibilidad de una clasificación. No bajaremos los brazos".

Sergio Peña
Futbolista

TOMA NOTA

- **Amistosos.** Para la doble fecha FIFA de octubre, Perú quiere jugar con selecciones clasificadas al Mundial 2026, ya sea en España o Estados Unidos. La Bicolor tiene seguros partidos en noviembre ante Rusia y Chile en territorio ruso.



Quevedo a la expectativa.

INCERTIDUMBRE

Quevedo entró en la lista de posibles bajas ante Uruguay

Emanuel Zapata. Kevin Quevedo no pudo completar la práctica debido a una molestia que lo obligó a detenerse. Para despejar dudas, el atacante de Alianza Lima fue sometido a una resonancia magnética que determinará si podrá ser parte de la delegación que viajará a Montevideo.

Quevedo ha sido determinante en torneos internacionales, marcando cuatro goles en la Libertadores con un doblete frente a Deportes Iquique. En la Sudamericana también se hizo presente con un tanto ante Universidad Católica de Ecuador.



Gutiérrez no se recupera.

DUDAS DEL "LOCO"

Bielsa puede perder una pieza clave en el once "charrúa"

Adrián Cama. El zaguero uruguayo José María Giménez sigue de baja en Atlético de Madrid y tiene muy complicada su presencia en los próximos partidos de la selección uruguaya de Marcelo Bielsa por Eliminatorias, que comenzarán la semana próxima.

El central uruguayo no ha jugado desde el pasado 20 de junio, cuando sufrió una lesión muscular en el partido de la segunda jornada del Mundial de Clubes ante el Seattle Sounders. El técnico Marcelo Bielsa sigue su evolución ya que lo considera vital para enfrentar a Perú.

POSTALES

[1]

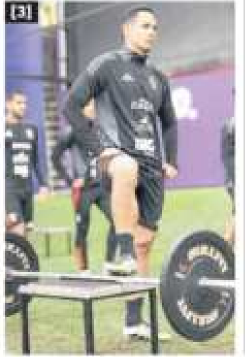


1. **DUPLA.** Abram y "Canchita", la pareja celeste que le pone buen ánimo.
2. **PIENSA.** Óscar Ibáñez va analizando el once ante Uruguay.
3. **FUERZA.** Garcés pinta como titular en la zaga peruana gracias a su buen momento.

[2]



[3]



Marcos López ante Barza

GRAN RETO. El sorteo realizado ayer definió que el FC Copenhague enfrentará al Barcelona de Lamine Yamal en la fase liguera de la Champions League. El peruano sueña con brillar.

Kevin Meléndez

AFP



QUIERE FESTEJAR. Marcos López se ha consolidado en el fútbol de Europa.

Marcos López es el único representante peruano en la Champions League 2025-2026. Lo logró luego de que FC Copenhague avance a Fase de Liga tras dejar en el camino al Basel de Suiza en los playoffs. Ayer por la mañana se pudo conocer a los rivales del equipo danés y entre los 8 que le tocará enfrentar está el poderoso Barcelona de Lamine Yamal.

En el nuevo formato de la Champions League, que se mantiene por segundo año consecutivo, todos los equipos jugarán ocho partidos: cuatro en calidad de visitante y cuatro de local. Esto se define por sorteo y al Copenhague le tocó uno de los grandes candidatos a llevarse el trofeo en esta temporada. También el poderoso Borussia Dortmund de la Bundesliga, Bayer Leverkusen, Villarreal, Napoli y Tottenham son otros de los rivales del cuadro donde juega el peruano.

En condición de local, el FC Copenhague recibirá a Borussia Dortmund y Bayer Leverkusen, Napoli y Kairat Almaty (Kazajistán). En calidad de visitante se enfrentará al FC Barcelona y Villarreal , Tottenham y Qarabag (Azerbaiyán).

El FC Copenhague de Marcos López jugará primero de local ante el Borussia Dortmund y luego será visitante en el Nuevo Camp Nou ante el Barcelona de Lamine Yamal. En los 6 partidos siguientes buscará definir su pase directo a los octavos de final, en caso quede entre los ocho primeros puestos. Si queda entre el puesto 9 o 24, jugará los playoffs para avanzar a octavos. Si queda entre el 25 y 36 quedará eliminado.❖

TOMA NOTA

● **Figura.** Marcos López es pieza clave en la defensa de la selección peruana. Óscar Ibáñez cuenta con él para enfrentar a Uruguay y Paraguay por las eliminatorias.

Real Madrid tiene un fixture difícil

RIESGO. El equipo de Mbappé y Vinicius se topará con dos grandes de Inglaterra.

AFP



DE ESPALDAS. Real Madrid no tuvo mucha suerte en el sorteo.

AFP. Los eternos rivales Real Madrid y Barcelona tuvieron suerte desigual, con más dureza para los primeros en el sorteo de la Champions. Los blancos tendrán que verse con dos grandes ingleses como Liverpool, con el que ya jugaron en la liguilla de la pasada temporada, y el Manchester City, al que eliminaron en el play-off de acceso a octavos de final. A ello se suman históricos como Juventus y Benfica, dos equipos de la Ligue 1 francesa (Marsella y Mónaco) y dos desplazamientos a los terrenos del Olympiakos y del lejano Kairat Almaty kazajo.

Para el Barcelona, el campeón europeo PSG de su ex entrenador Luis Enrique y el campeón mundial Chelsea serán los dos grandes obstáculos. El resto de adversarios (Eintracht, Brujas, Olympiakos, Slavia Praga, Copenhague, Newcastle) parecen más asequibles.

El Atlético de Madrid tendrá que visitar en esa liguilla de Champions a dos grandes ingleses (Liverpool y Arsenal), mientras que el Athletic será local ante sus rivales más fuertes (PSG y Arsenal), igual que le ocurrirá al Villarreal (Manchester City y Juventus).❖

El campeón PSG tendrá un camino de espinas

COMPLEJO. Los parisinos deberán lidiar con rivales de linaje si quieren reeditar su título.



Dembelé, figura de PSG.

AFP. El defensor del título, el PSG, tendrá un auténtico camino de obstáculos. El año pasado los parisinos evitaron una eliminación prematura en la última jornada y este curso tendrán salidas incómodas a los campos del FC Barcelona, el Bayer Leverkusen, el campeón portugués Sporting de Lisboa y el Athletic Club de Bilbao. En el Parque de los Príncipes también habrá visitantes con pedigrí: Bayern de Múnich, Newcastle, Atalanta y Tottenham, estos dos últimos son los dos vencedores más recientes de la Europa League.

"No tendremos ni un partido fácil", constató el presidente del PSG, Nasser Al Khelaifi. "Pero es la Liga de Campeones, la mejor competición de clubes del mundo. Es normal que haya partidos difíciles y es también lo que me gusta", apuntó.❖

Multan a Alianza Lima por apagón en Matutazo

CONSECUENCIAS. Los íntimos tendrán que pagar casi dos millones y medio de soles.

Emanuel Zapata. Indecopi hizo oficial la resolución para confirmar la multa millonaria contra Alianza Lima por el apagón en Matute en la final del 2023 ante Universitario de Deportes. Mediante un comunicado en el portal oficial del gobierno peruano, se reveló que los íntimos han recibido una multa de 450 UIT, equivalente a dos millones cuatrocientos siete mil quinientos soles, por los incidentes ocurridos en el recinto deportivo de La Victoria.

"Indecopi sanciona al club por apagar luces del Estadio Matute y poner en riesgo a 26 mil asistentes", se lee en el comunicado.



El apagón trajo cola.

En los argumentos se revela que la gravedad aumenta por ser una decisión netamente del club sin coordinación con las autoridades.❖

TE VI EN TV

FÚTBOL – Liga de **ESPAÑA**
Valencia vs. Getafe
2:30 p.m. (ESPN 4)

FÚTBOL – Liga **ARGENTINA**
Banfield vs. Tigre
5:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL – Liga **ARGENTINA**
Newell's vs. Barranca
5:00 p.m. (TYC Sports)

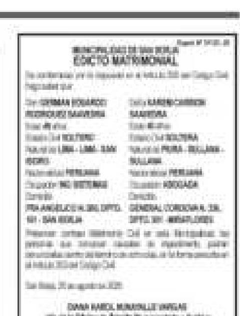
FÚTBOL – Liga **ARGENTINA**
Instituto vs. Independiente
7:15 p.m. (TYC Sports)

FÚTBOL – Liga MX
San Luis vs. Toluca
8:00 p.m. (Disney+)

ARROLLARON

Alcaraz y Sinner avanzan firmes en el US Open

AFP.- El italiano Jannik Sinner venció 6-3, 6-2 y 6-2 al australiano Alexei Popyrin para clasificar a la tercera ronda del US Open. El número 1 del mundo se enfrentará al canadiense Denis Shapovalov. Por su parte, el español Carlos Alcaraz también avanzó tras derrotar al italiano Mattia Bellucci por 6-1, 6-0, 6-3. En tercera ronda, Alcaraz se enfrentará al italiano Luciano Darderi. Hoy, Novak Djokovic rivalizará con el australiano Cameron Norrie.❖



MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
EDICTO MATRIMONIAL

Don GERMAN EDUARDO RODRIGUEZ SAAVEDRA — Doña KAREN CARRION SAAVEDRA

Estado Civil SOLTERO — Estado Civil SOLTERA

Nacionalidad PERUANA — Nacionalidad PERUANA

Ocupación ING. SISTEMAS — Ocupación ABOGADA

DIANA KAROL MUNAYALLE VARGAS
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

Secretaria General
EDICTO MATRIMONIAL
Pretenden contraer Matrimonio Civil:

JAVIER PERCY CARHUANCHO ROSALES, Edad: 38 años, **Natural de:** Junín - Chanchamayo - San Ramón, **Nacionalidad:** Peruana, **Estado Civil:** Soltero, **Ocupación:** Administrador, **Domicilio:** Av. Cesar Canevaro N° 732 - Lince - Lima y **ANA CECILIA PICKLING CASTILLO, Edad:** 39 años, **Natural de:** Lima - Lima - Chorrillos, Nacionalidad: Peruana, **Estado Civil:** Soltera, **Ocupación:** Administradora, Domicilio: Jr.Mariscal Miller N° 2092 - Dpto. D - Lince - Lima.
Lugar de celebración : Chorrillos

NOTA: Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ley, tal como lo establece el artículo 253° del Código Civil.
Lince, 14 de agosto del 2025
Exp. N° E012517826.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Carmen Luz Loayza Pebe
Registradora Civil
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

FOTOS: JOHN REYES / LA REPÚBLICA

[2]

[1]

[3]

GREEN DAY encendió Lima con punk rock, fuego y memoria colectiva

VIGENCIA. La noche del miércoles, Lima se vistió de negro y rojo para recibir a la legendaria banda estadounidense Green Day, integrada por Billie Joe Armstrong, Mike Dirnt y Tré Cool.

1. **BILLIE JOE.** Interpretó *Wake Me Up When September Ends*.
2. **REGRESO.** La banda cumplió su tercera presentación en Lima.
3. **PÚBLICO.** Una fan subió al escenario invitada por el vocalista.

Alejandro Céspedes García

Desde temprano, los alrededores del Estadio San Marcos fueron un mar de camisetas con granadas rojas, símbolo de la identidad visual de la banda. Green Day, que desde hace más de tres décadas no ha dejado de reinventarse sin perder su esencia punk, volvió a dejar evidencia de ello en el concierto.

El grupo apareció puntual a las 8:30 de la noche y desató la euforia con veintitrés canciones que atravesaron todas sus épocas. El viaje musical comenzó con *American Idiot*, un himno para los amantes del punk rock que no tardó en animar la formación de los primeros pogos. En canciones como *Basket Case*, *St. Jimmy* y *Hitchin' a Ride* llegaron a formarse hasta 20 en simultáneo. Sin duda, un desborde de energía que revivió la efervescencia de los noventa.

Cuando sonó *Wake Me Up When September Ends*, escrita por Armstrong en memoria de su padre fallecido cuando él tenía apenas diez años, el estadio se cubrió de emoción. Minutos después, con *Boulevard of Broken Dreams*, tema que en 2005 les valió un

"Green Day nunca ha sido solo música. La banda ha hecho de la política parte inseparable de su arte".

Grammy a la Grabación del Año, miles de voces se unieron en un mismo coro.

Hubo también lugar para la sorpresa. Durante *Know Your Enemy*, una joven subió al escenario para cantar junto a Billie Joe, desatando una ovación que estremeció el estadio. Al final de Bobby Sox, Tré Cool hizo lo suyo: arremetió contra su batería en un gesto que recordó la esencia del punk.

El público, que abarcaba desde niños hasta adultos que crecieron con el desarrollo musical de la banda, probó que Green Day es, en definitiva, un fenómeno intergeneracional.

La puesta en escena fue impecable. Pantallas gigantes, imágenes proyectadas, llamaradas de fuego y luces coreografiadas acompañaron la intensidad de cada pieza y convirtieron el recital en una experiencia sensorial total.

Pero Green Day nunca ha sido solo música. Con más de 85 millones de discos vendidos en todo el mundo y cinco premios Grammy en su haber, la banda ha hecho de la política parte inseparable de su arte. Lo confirmaron en Lima, cuando en *Jesus of Suburbia* cambiaron la letra para corear *Kids of Palestine* en apoyo a las víctimas de la guerra en Medio Oriente, y cuando con *She* rindieron homenaje a la lucha feminista. No era la primera vez que lo hacían. Ya en 2004, con el disco *American Idiot*, se reinventaron en formato de ópera punk para denunciar el autoritarismo y la manipulación política en Estados Unidos. Aquella apuesta, arriesgada en su momento, los convirtió en referentes culturales más allá del género musical.

En el concierto limeño, los recuerdos de su historia aparecieron en cada rincón. No pocos recordaban que fue en 1994 cuando alcanzaron la fama mundial con *Dookie*, un álbum que superó los veinte millones de copias vendidas y que definió al punk rock de toda una generación. Y en el presente, los fanáticos aplaudían el regreso creativo de -, que confirma que la banda mantiene viva su capacidad de sorprender.

Green Day demostró en Lima que el corazón en forma de granada no son solo himnos de rebeldía sino también memoria compartida. Y es la constatación de que la música, cuando es auténtica, trasciende generaciones y fronteras. ❖



300 X 400 CM. Óleo sobre tela. "Reminiscencia" de la serie *Reminiscencia 90-98*. La muestra va hasta este sábado 30.

Pedro Caballero en Bellas Artes

ANTOLOGÍA. Artista plástico peruano recorre su trayectoria en 67 piezas que nos revelan un sólido diálogo entre lo abstracto figurativo y la herencia prehispánica.

Gabriel Ruiz Ortega

La Universidad Nacional Autónoma de Bellas Artes del Perú, o mejor conocida en el imaginario peruano como, sencillamente, Bellas Artes, viene atravesando una etapa a la que habría que prestar más atención. A saber, y lo que importa, el buen contenido de sus exposiciones, de las que, en su momento, **La República**, y no en la medida que le hubiera gustado, ha dado cuenta. Al respecto, recordamos mucho la muestra *Exposición antológica Antonio Greison Fossa*, llevada a cabo en junio del 2024, la cual obtuvo el favor del público por la fuerza de las esculturas y porque para no pocos su nombre resultó todo un descubrimiento.

Las exposiciones de Bellas Artes vienen a cuenta del Centro Cultural de Bellas Artes (jr. Huallaga 402, Cercado de Lima), en la Galería Tilsa Tsuchiya. Si hay algo que nunca debería dejar de decirse de Bellas Artes, con mayor razón en estos tiempos de olvidos y apegos por lo frívolo, es el carácter místico de los ambientes de la institución. Místico a cuenta de su historia y, del mismo modo, fresco por su ubicación. Como bien se sabe, Bellas Artes desarrolla sus actividades en pleno centro histórico desde su fundación en 1918 (su funcionamiento comenzó un año después). La calle, lo que rodea a Bellas Artes, es igualmente parte de su tradición. Es parte de su encanto.

Exposición antológica Pedro Caballero. 45 años de trayectoria es la última exposición de Bellas Artes.

La muestra reúne 67 obras entre dibujos y pinturas. En ella destacan "Vaivén de los estallidos sociales", "Botellas", "Jesús de Nazareth", "Conexión" y "Entre cubos", por citar algunas obras. El trazo no solo refleja dominio de los materiales, sino también una suerte de magisterio, que sin duda podría ser útil para el artista (casi siempre joven) que quiera aprender. Esta es otra cualidad de las exposiciones de Bellas Artes. Detrás de las propuestas estéticas percibimos una línea pedagógica.



OBRA. Los sueños del museo. Óleo sobre tela.

"Son 45 años de trayectoria. No es fácil. Uno mira hacia atrás y veo lo que hice. El tiempo pasó rápido. El problema está cuando miramos el futuro, porque no sabemos lo que va a pasar mañana. Cuando uno revisa su trabajo, o sea, lo más importante, uno va a la esencia, de lo que hice a partir de 1980 con la escuela. Yo comienzo con la serie de reminiscencias prehispánicas. Soy una persona que proviene del Ande, de Cajamarca, entonces, hay elementos que siempre están conmigo, como los telares. Para mí era fácil llevarlo a cabo como una simple pintura, como un simple elemento que siempre estaba conmigo debido a mi dominio del dibujo. Por eso, creo que es importante honrar el pasado", declara el artista plástico Pedro Caballero para **La República**.

En la muestra, el espectador verá varias series de obras: "Club de los 20" (homenaje a personajes del pensamiento universal), "Cubos", "Enredos", "Flotantes", "La travesía y la iconografía arquitectónica", "Reasubjetivismo", "Reminiscencia 80 y 90" y "La luz". En todas las series, está la mirada de Pedro Caballero. Esta mirada no es otra que la pautada por la nostalgia crítica. Por ejemplo, la serie "Enredos" exhibe una denuncia social y la hizo en el año 2007, tiempo marcado, precisamente, por el descontento social. Converso con Pedro Caballero y si algo debemos subrayar de su actitud (otro tipo de enseñanza a tener en cuenta), es que él es el primer satisfecho con su trabajo.

Pedro Caballero ha expuesto en galerías locales y extranjeras, ha sido reconocido y es el primer promotor de los concursos de pintura rápida en Cajamarca y Cajabamba. Es de los artistas que no se preocupan del qué dirán. Sobre el temible punto de la crítica, no se hace problemas. Veamos: "La crítica es importante en las buenas y en las malas. Pero la crítica más importante es la del artista con su propio trabajo. Antes, los artistas jóvenes buscaban a los artistas mayores para aprender de ellos. Hoy, los artistas no frecuentan a los artistas mayores. Escuchar a los mayores es también crítica". En Bellas Artes. ❖

Fabiola Gonzáles y su individual *Zona de promesas*

GUSTAVO RODAS



ARTISTA. El buen momento de Fabiola Gonzáles.

Gabriel Ruiz Ortega. Varias amistades, cada quien por su lado y, en algunos casos, sin ningún punto de convergencia conceptual, me comentaron en distintos momentos, y en los mejores términos, sobre la muestra *Zona de promesas* de Fabiola Gonzáles, quien la viene presentando en la galería Limaq del Museo Metropolitano de Lima.

La infancia es un terreno recurrente en la práctica creativa. No hay artista o, mejor dicho, creador que escape de su influencia. Y en esa práctica, vemos de todo, trabajos que destacan y otros (muchos otros) que naufragan por ser demasiado entusiastas en su malditismo o ingenuidad. La exploración de la infancia, no es nada fácil. Es como la literatura infantil, hay espacio para todo, pero no para lo falso.

Esta individual de Fabiola Gonzáles bien pudo llamarse El espacio de las ilusiones, pero sus señas nominales que la marcan, están bien puestas porque desde el título mismo es posible enhebrar un diálogo con el espectador. *Zona de promesas* se presta para más lecturas y no necesariamente felices.

Fotografía, pintura e instalación, son algunos de los medios con los que la joven artista explora esa etapa de la vida cargada de promesas por delante y de desilusiones inmediatas. Fabiola Gonzáles no cae en la queja explícita, no esgrime una crítica, como sí vemos en otros exponentes que también abordan la infancia. Y he aquí la cualidad mayor de *Zona de promesas*: la universalidad de su trabajo que parte de su propia mirada. Es decir, su mirada sobre ese periodo deja de ser propia para convertirse en una experiencia con la que el espectador se va a identificar y Fabiola Gonzáles lo consigue a cuenta de la fuerza de los detalles. ¿Qué nos dicen esos rostros? ¿Las posturas de los personajes de las piezas?

DATOS

- **Curador.** Max Hernández Calvo es el curador de *Zona de promesas* de Fabiola Gonzáles.
- **Visita guiada.** Fabiola Gonzáles cierra la buena temporada de *Zona de promesas* con una visita guiada este sábado 30 a las 3 de la tarde. Museo Metropolitano (av. 28 de Julio).

La muestra está compuesta por más de 30 piezas. Durante mi visita, algunas personas se fijaban en la técnica, otras en la poesía cromática. Bueno, eso es para quienes gustan de la cuestión formal como fin mayor de la expresión. Otros, más sencillos, más terrenales, preferimos la transmisión del "producto" como tal. Y en esta dimensión, Fabiola Gonzáles transmite porque incomoda. Nos lleva a preguntarnos si acaso existió alguna vez una infancia feliz en medio de piezas marcadas en apariencia por "el buen recuerdo" (cumpleaños, reunión con amigos, desfiles, comidas).

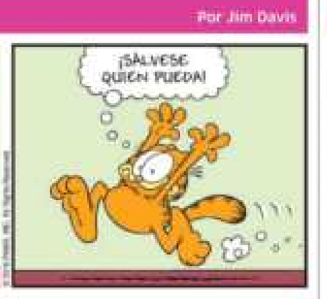
Con *Zona de promesas*, nuestra artista confirma su buen momento, una proyección sólida que esperemos que cuaje y no se pierda en las distracciones de la vida artística (bueno, vemos artistas que tienen más arte en sus vidas que en las obras como tales), distracciones que se presentan como yapa inevitable a medida que se van logrando los objetivos y los reconocimientos comerciales y oficiales. Hay un mundo propio y una mirada honesta que vale la pena cuidar. Fabiola Gonzáles es una artista a la que de todas maneras debemos tener en el radar. Apunten sus señas. ❖

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz









AJEDREZ

N° 5013



SECO CORAZÓN

A. Perfiliev vs Mikhail Botvinnik

Leningrado, 1925

Nivel: Alto
Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"En el ajedrez sirve simular condiciones de torneo, incluyendo control de tiempo, para habituarse al estrés competitivo". **Uvencio Blanco**

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12186

1		4	5	2				
		9		4				5
			9		7		6	
	8	6	2					7
		1				6		
2					4	1	8	
	5		1		2			
6				3		7		
				7	5	8		4

Sudoku difícil N° 12187

					7	4	3	5
	3					1		
8	4	7			5			
6		4	9	2				
	2			5			7	
				7	3	9		6
			1			7	6	8
		6					1	
3	1	2	7					

SOPA DE LETRAS

Ñ	Y	M	K	A	U	O	J	U	A	R	A	F
B	T	T	B	R	U	M	K	D	D	U	Q	A
S	Q	Y	B	C	B	S	H	V	F	Y	M	S
I	K	K	G	O	A	N	T	U	N	E	Z	P
L	R	W	V	H	H	F	V	Q	T	S	J	E
O	T	M	M	Y	D	F	I	N	S	E	O	X
F	H	Z	H	F	Q	P	M	Z	V	R	H	D
A	R	N	A	I	Z	O	G	A	A	A	H	D
T	G	V	O	N	J	A	R	R	L	F	M	X
Q	D	J	J	O	R	C	I	M	U	A	T	Y
U	B	K	R	T	E	L	D	L	N	R	M	L
Z	Z	R	I	G	C	T	N	N	A	R	F	G
I	A	L	A	A	G	A	E	T	R	A	G	O
X	E	N	R	G	Y	W	M	M	I	N	Ñ	X
S	S	E	A	H	C	O	R	R	A	Z	R	O
A	R	U	N	E	W	B	U	M	R	I	J	Q
U	F	K	A	W	G	A	S	R	X	G	M	Ñ
O	A	L	I	G	R	A	A	V	A	H	X	I

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Antúnez, Anula, Arana, Araújo, Arcega, Arco, Ares, Argila, Arnáiz, Arranz, Arrocha, Arrojo, Arteaga, Artiles, Aspe, Asurmendi.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 12184

5	2	8	9	1	4	7	6	3
1	4	6	3	7	8	5	9	2
9	3	7	2	5	6	8	1	4
8	7	2	4	9	1	6	3	5
3	5	4	6	8	2	1	7	9
6	9	1	7	3	5	4	2	8
7	6	3	5	4	9	2	8	1
2	1	5	8	6	3	9	4	7
4	8	9	1	2	7	3	5	6

Sudoku difícil N° 12185

1	7	9	8	4	3	6	2	5
2	5	4	6	1	9	3	8	7
3	8	6	2	7	5	4	1	9
4	6	3	9	2	8	7	5	1
8	2	1	5	3	7	9	6	4
5	9	7	4	6	1	8	3	2
9	4	5	1	8	6	2	7	3
7	1	8	3	9	2	5	4	6
6	3	2	7	5	4	1	9	8

Solución problema de ajedrez N° 5012:
1...d3 2.Txe3 d2 3.Te8+ Rg7 (Se acabaron los jaques y el peón "d" corona. Blancas se rinden).

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
No te enfrentes con personas que puedan luego atacarte por la espalda, es mejor ignorar a la competencia. Retomarás contacto con alguien que ya no llama tu atención, poco a poco te alejarás.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Gracias a tu habilidad lograrás llegar a un acuerdo con alguien influyente, harás una alianza exitosa. Hoy empiezas a mejorar tu relación con un familiar con el que mantenías distancia.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
El apoyo de una persona con más experiencia te permitirá solucionar rápidamente una labor complicada. Un mal entendido podría alejarte de alguien importante para ti, cuida tus palabras.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Todo cambia a tu favor, llega un nuevo proyecto que te permitirá crecimiento laboral y económico. Podrías ignorar los reclamos de la persona que amas, es el momento de escuchar y reconocer.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Podrías detectar mentiras en personas a las que confiaste asuntos importantes, buscarás aclaraciones. Se más paciente y tolerante, esa persona solo busca llamar tu atención, no te distancies.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Tendrás que llegar a un acuerdo que vincula dinero, de ti depende negociar y llegar a un buen entendimiento. Alejarte de personas conflictivas te ha dado la tranquilidad que estabas buscando.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Estarías cerca de iniciar un proyecto que te vincule en una sociedad, analiza bien las condiciones antes de aceptar. Te darás un tiempo para resolver asuntos familiares que estaban pendientes.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Mantendrás la calma frente a la presión del momento, esta actitud te permitirá resolver cualquier inconveniente. Podrías cruzarte con el mal humor de un familiar, ignora sus comentarios.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Libera tu mente de tantas preocupaciones, solo así podrás resolver aquello que parece complicado. Tomarás distancia de personas complicadas y fortaleces lazos con tu entorno familiar.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Cuidado, no dejes labores pendientes por vincularte en nuevos proyectos, necesitas organizarte. Llega una oportunidad para reconciliarte o iniciar una relación, no pongas tantas barreras.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
El tiempo se está agotando y aún no culminas esa actividad que debes presentar, sé más exigente. Sé prudente con lo que vayas a escuchar, alguien podría confiarte asuntos muy personales.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Demostrarás tu capacidad y buen desempeño a alguien encargado de supervisar tus funciones. Tienes que darle más tiempo a la persona que te gusta, su inseguridad no le permite confiar.


← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8443

ACTOR FRANCÉS EN "MISIÓN IMPOSIBLE" (1996)
CANTANTE "MELINA" CAMILO ...
SÍMBOLO DEL AZUFRE
ENTRE MIRAFLORES Y BARRANCO
LARGO RÍO DE SIBERIA
PERUANA, MISS UNIVERSO 1957, ... ZEHDER
POETA (INGLÉS)
EL CABALLERO DE LOS MARES, MIGUEL ...
EN PARÍS, FRANCIA
UNA (ALEMÁN)
ARBUSTO DE FLORES MORADAS USADAS EN PERFUMERÍA
AUTOR "DESEO BAJO LOS OLMOS", EUGENE ...
PREFIJO: NORTE
VATICANO, LA SANTA ...
VASIJA DE METAL SEMEJANTE A LA OLLA
CANTA "SEÑORA LEY" (INICIALES)
INTERRUPCIÓN AGUDA DEL TRÁNSITO INTESTINAL
SANTO PATRÓN DE LOS LIMPIABOTAS, SAN ...
RASPAR UNA SUPERFICIE
DOMINIO WEB DE ESTONIA
TEMA DE MARC ANTHONY "... CÓMO DUELE"
CASA FRANCESA DE MODAS
SÍMBOLO DEL LANTANO
EXTREMOS DEL ABECEDARIO
SÍMBOLO DEL YODO
OBRA DE MARIO VARGAS LLOSA "... CHUNGA"
ACTRIZ EN "MALÉFICA", FANNING
HEROÍNA MEDIEVAL FRANCESA
ARRIBA (INGLÉS)
PRINCESA DEL UNIVERSO "STAR WARS", ... ORGANA
TEMA DE EVA AYLLÓN
ORG. DE LAS NACIONES UNIDAS
CIUDAD MÁS MERIDIONAL DE EGIPTO
SÍMBOLO DEL MILILITRO
ACTOR EN "UNA BATALLA TRAS OTRA", SEAN ...
TEMA DE BELE: "UNA VEZ AL ..."
PULMÓN (INGLÉS)
EMBLEMÁTICAS CATARATAS SUDAMERICANAS
NOVELA DE LAURA ESQUIVEL "COMO ... PARA CHOCOLATE"
INTERJECCIÓN QUE DENOTA FASTIDIO
DAR AULLIDOS
"... MAL TIEMPO, BUENA CARA"
OASIS (ITALIANO)
FILME ESPAÑOL DE TERROR
TEMA DE MYRIAM HERNÁNDEZ "... TARDE"
LABOR O TRABAJO FÍSICO
QUE SE REPITE CADA AÑO
INTERJECCIÓN TAURINA
DISTRITO DE LA PROVINCIA DE CARAVELÍ, AREQUIPA
(INGLÉS)
TEMA DE CHARLY GARCÍA "A PUNTO DE ..."
PLÁTANO
VEDETTE ARGENTINA, MORIA ...
TEMA DE FRANCO DE VITA "NO ..."
SEXTA NOTA MUSICAL
ACTOR EN "PEARL HARBOR", ... BALDWIN
A DIOS GRACIAS EN LATÍN: DEO ...
ACTOR EN "LA RED AVISPA", EDGAR ...
EL QUE LA HACE ...
CONJUNTO DE CONDICIONES ATMOSFÉRICAS
BEATIFICADA POR JUAN PABLO II EN 1985, ... DE LOS ÁNGELES MONTEAGUDO
ORGANIZACIÓN TERRORISTA VASCA
EN LA REGIÓN DE AYACUCHO, RESERVA NACIONAL ... BÁRBARA D'ACHILLE
EQUIVOCARSE DE ELEGANCIA
TEMA DE LUIS MIGUEL "DE QUÉ MANERA ... OLVIDO"
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE LIMA
CAPITAL DE EE. UU. WASHINGTON ...
AÑO A LA PERRICHOLI "VIRREY MANUEL DE ..."
CANTA "EN LA LUZ" ... MOTAL
SÍMBOLO DEL RADIO
DIRECTOR "GLADIADOR II"
EXTENSO PERIODO HISTÓRICO
ASUNTO, MATERIA
FOTÓGRAFO PERUANO, MARIO ...
CARICATURISTA PERUANO DEL SIGLO XX
CUNA DE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ
SÍMBOLO DEL SODIO
SÍMBOLO DEL MOLIBDENO
ENRIQUE CORTO
FILME DE LUIS BUÑUEL "BELLA DE ..."
QUE TIENEN DOS PIES O PATAS PARA CAMINAR
DISPOSITIVO INTRAUTERINO ... DE COBRE
INTERJECCIÓN TELEFÓNICA

FOTOS: AFP

1. EMMA STONE PROTAGONIZA *BUGONIA*. La dos veces ganadora del Óscar volvió al Festival de Venecia con una película del director Yorgos Lanthimos, quien la dirigió en *La Favorita* y *Pobres Criaturas*.

2. *JAY KELLY*. Billy Crudup, Laura Dern, el director Noah Baumbach y Adam Sandler. La película compite por el León de Oro.

3. "ALTO AL GENOCIDIO". El grupo convoca a una protesta en apoyo al pueblo palestino para el 30 de agosto.

[1]



[2]



[3]



FESTIVAL DE VENECIA: CINE Y POLÍTICA

EDICIÓN 82. En Italia, *Bugonia*, una película sobre la desinformación y las teorías de conspiración, fue ovacionada. De otro lado, un grupo convocó a una protesta en apoyo al pueblo palestino. Desde sus redes sociales, el ganador del León de Oro 2024, Pedro Almodóvar, pidió al Gobierno español "romper relaciones diplomáticas, comerciales y de todo tipo con el Estado de Israel".(**EBF**).

[4]



[5]



5. GEORGE CLOONEY. El protagonista de *Jay Kelly* llega al muelle Excelsior para la 82ª edición del Festival de Cine de Venecia.

4. CATE BLANCHETT. La célebre actriz asistió a la inauguración y firmó autógrafos en la alfombra roja. Protagoniza la cinta *Father Mother Sister Brother*.